

Caja de herramientas para la incorporación del enfoque de género en los proyectos de derechos humanos

2019-2020

CON LA PARTICIPACION ACTIVA DE LAS COPARTES:



INDICE

Introducción	2
Parte 1: Estrategias y buenas prácticas para integrar el enfoque de género por actividades de proyectos	4
Ficha 1: ¿Cómo facilitar la participación de mujeres (adolescentes, jóvenes y adultas) en las actividades del proyecto (no necesariamente con objetivos de género)?.....	5
Ficha 2: ¿Cómo convocar a adolescentes y jóvenes (m/h), mujeres y hombres para trabajar sobre la igualdad de género?.....	8
Ficha 3: ¿Cómo sensibilizar a adolescentes y jóvenes (m/h), mujeres y hombres sobre la igualdad de género?.....	11
Ficha 4: ¿Cómo realizar formaciones para promover la igualdad de género?.....	13
Ficha 5: ¿Cómo organizarse u organizar grupos con público diverso para promover la igualdad de género?..	16
Ficha 6: ¿Cómo movilizar para promover la igualdad de género en políticas, instituciones u organizaciones?.....	18
Parte 2: Estrategias y buenas prácticas para integrar el enfoque de género por temáticas de proyectos	21
Ficha 7: Violencia contra las mujeres jóvenes y adultas.....	22
Ficha 8: Niños/as, adolescentes (h/m) y jóvenes (h/m) contra las desigualdades y la violencia de género.....	25
Ficha 9: Masculinidades	27
Ficha 10: Interculturalidad y género	29
Ficha 11: Participación política de las mujeres jóvenes y adultas	31
Ficha 12: Igualdad de género en sistema educativo	33
Parte 3: Herramientas de gestión de proyectos para fortalecer la incorporación del enfoque de género	35
Ficha 13: Lista de chequeo para la incorporación del enfoque de género en los proyectos	36
Ficha 14: Indicadores de género en proyectos de Derechos Humanos.....	39
Ficha 15: Comunicación con un enfoque de género en los proyectos	42
Ficha 16: Incorporación del enfoque de género en la elaboración de presupuesto en proyectos	44
Ficha 17: Marco conceptual general.....	46
Ficha 18 : Instrumentos internacionales y regionales	48
Ficha 19: Lista de recursos sobre el enfoque de género en los proyectos de derechos humanos	50

INTRODUCCIÓN

Presentación

La autonomía de los actores locales es una de las prioridades de Terre des Hommes Francia. Más que un apoyo o un acompañamiento “simple”, la organización colabora a nivel internacional, de igual a igual, con las copartes locales, con la finalidad de formar y acompañar a las poblaciones en situación de marginalidad para que puedan defender sus derechos. Las acciones de Terre des Hommes Francia se inscriben en una lógica de intercambio de conocimientos para el acceso a los derechos y para fortalecer la cohesión social. Su rol no es brindar servicios sino promover una acción coordinada y compartida entre sus contrapartes y con otros actores políticos y sociales.

Durante el encuentro de intercambio de experiencias y fortalecimiento de capacidades con las copartes de Terre des Hommes Francia realizado en Saint-Denis (Francia) en el 2017, se reforzaron las capacidades en muchas temáticas mediante una metodología “entre pares”; de forma particular, la integración del enfoque de género en los proyectos. Las copartes señalaron la necesidad de tener mayores intercambios entre ellas, especialmente sobre las estrategias desarrolladas en sus proyectos en América latina, Asia y África.

Tomando en cuenta estas sugerencias, Terre des Hommes Francia decidió continuar su trabajo de fortalecimiento de capacidades con sus copartes a partir de la construcción participativa de una caja de herramientas con fichas de estrategias y buenas prácticas para la integración del enfoque de género en los proyectos de derechos humanos. En este trabajo no se buscó hacer una evaluación de los proyectos, sino de analizar las experiencias de trabajo con este enfoque durante la ejecución de los proyectos y de valorar las estrategias y buenas prácticas de las diferentes copartes sobre este tema.

Terre des Hommes Francia reconoce la necesidad de fortalecer la defensa de los derechos humanos mediante la lucha contra las desigualdades de género que se encuentran a nivel mundial. Es así que, en concordancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5¹, sobre promover la igualdad de género, Terre des Hommes Francia presenta este documento para visibilizar las estrategias desarrolladas por sus copartes y las de Terre des Hommes Suiza dentro de sus proyectos que se ejecutan sobre diversas temáticas, con distintas poblaciones y en diferentes contextos.

Esta caja de herramientas, elaborada de manera participativa con 22 copartes, no busca imponer un marco conceptual ni metodológico acerca de cómo abordar las desigualdades de género. Para muchas copartes, estas desigualdades son abordadas como “violencia machista”, “vulneraciones de derechos” o “patriarcado”, sin utilizar el término “género” en su trabajo. Se ha respetado el uso de estos conceptos en las reseñas de buenas prácticas y se ha utilizado el término “género” de forma general en todo el documento. Esta caja de herramientas tampoco muestra todas las acciones de las copartes debido a las limitaciones de tiempo y recursos económicos para su sistematización y análisis; sin embargo, presenta algunas de sus estrategias y buenas prácticas y las pone a disposición de la sociedad civil.

Objetivo

Esta caja de herramientas tiene como objetivo compartir, difundir y reforzar las experiencias de integración del enfoque de género en los proyectos de derechos humanos de las copartes de Terre des Hommes Francia y Terre des Hommes Suiza en América Latina, África y Asia.

¹ Ver más acerca de este objetivo incluido en la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, de la Organización de Naciones Unidas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>

Metodología

Esta caja de herramientas contiene 19 fichas divididas en tres partes:

1. una primera, sobre **cómo incorporar el enfoque de género según los tipos de actividades dentro de cada proyecto;**
2. una segunda parte, **sobre cómo incorporar el enfoque de género según las temáticas de los proyectos y;**
3. una tercera parte, con **herramientas de gestión de proyectos que permita fortalecer la incorporación del enfoque de género en el trabajo de cada organización.**

En las primeras dos partes, las fichas se dividen en dos secciones. Cada ficha tiene, en su primera sección, la síntesis general de las estrategias de las copartes para incorporar el enfoque de género en sus proyectos. Luego, una segunda sección, que presenta casos de buenas prácticas en la integración del enfoque de género en los proyectos de las copartes de Terre des Hommes Francia y Terre des Hommes Suiza.

El documento se ha elaborado a partir de un trabajo participativo con 22 copartes de Terre des Hommes Francia y Terre des Hommes Suiza. El trabajo fue dividido en tres etapas y fue elaborado en tres idiomas: francés, inglés y español. Antes de iniciar con el trabajo de elaboración de la caja de herramientas se contactó con cada coparte (Terre des Hommes Francia) o los coordinadores país (Terre des Hommes Suiza) para presentarles la propuesta de trabajo, su metodología y calendario de actividades.

1. La primera etapa consistió en revisar los documentos pertinentes de los proyectos de cada copartes, dentro de ellos los perfiles de proyecto, los reportes de monitoreo y evaluaciones, las notas de prensa o material audiovisual sobre sus actividades. Esta revisión permitió identificar algunas estrategias y buenas prácticas desarrolladas por las copartes para la incorporación del enfoque de género.
2. La segunda parte consistió en elaborar y enviar un cuestionario personalizado a cada coparte con la finalidad de conocer más acerca de sus estrategias y experiencias en la incorporación del enfoque de género en sus proyectos. Esta información fue sistematizada y organizada para elaborar las fichas de la primera y segunda parte de la caja de herramientas.
3. Finalmente, la tercera parte consistió en la validación del contenido de las fichas con cada coparte y los equipos de Terre des Hommes Francia y Terre des Hommes Suiza.

Agradecimientos

Esta caja de herramientas fue realizada gracias al esfuerzo y el tiempo que brindaron las copartes de Terre des Hommes Francia y Terre des Hommes Suiza, así como los equipos técnicos de cada organización (responsables de programas, responsables de proyectos y coordinadores de país). El resultado de este proceso participativo se ve reflejado en el contenido de cada ficha de este documento, en las que, las copartes brindaron información, revisaron y analizaron sus experiencias, estrategias y herramientas acerca de cómo afrontan las desigualdades y cómo este trabajo contribuye al ejercicio y protección de los derechos humanos.

**PARTE 1: ESTRATEGIAS Y BUENAS
PRÁCTICAS PARA INTEGRAR EL ENFOQUE
DE GÉNERO POR ACTIVIDADES DE
PROYECTOS**

FICHA 1

¿CÓMO FACILITAR LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES (ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTAS) EN LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO (NO NECESARIAMENTE CON OBJETIVOS DE GÉNERO)?

1. LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LOS PROYECTOS

Desde la formulación del proyecto, es importante incorporar una cuota mínima de participación de mujeres (adolescentes, jóvenes y adultas) en las actividades. Aumentar esta participación sigue siendo un desafío al igual que mejorar la calidad de esta participación. En muchos casos, la participación de las mujeres en los proyectos tiene limitaciones (sobrecarga familiar, distancias de transporte, seguridad del lugar, altas tasas de analfabetismo, entre otras) y no se desarrolla de manera activa.

El incremento de la participación de las mujeres en los proyectos puede incrementar la promoción de relaciones iguales y no violentas entre hombres y mujeres. Por estos motivos, resulta importante compartir las experiencias y buenas prácticas acerca de cómo facilitar la participación de las mujeres en las actividades del proyecto, más allá de que este incluya objetivos o indicadores de género.

2. BUENAS PRÁCTICAS PARA FACILITAR LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LOS PROYECTOS

Los siguientes elementos tendrían que considerarse para facilitar la participación de las mujeres en las actividades del proyecto (que no necesariamente incluye objetivos o indicadores de género):



Diagnóstico

- **Realizar un diagnóstico** que permita identificar las desigualdades de género y que considere el contexto socio cultural en el que se va a desarrollar el proyecto.
- **Un buen diagnóstico brindará información acerca del público del proyecto.** Permite identificar las estructuras de autoridades locales o comunales, analizar cómo influye la religión en el desarrollo del tema, las formas de convivencia cotidiana del público, adecuar los conceptos y normativas dependiendo del perfil del público, considerar los tiempos disponibles y el acceso al lugar donde se desarrollan las actividades.

Por ejemplo:

- En Guatemala, recoger información sobre el público permitió conocer que en la cosmovisión maya se utiliza el concepto de “complementariedad” en las tareas asignadas a hombres y mujeres. Este concepto es utilizado para abordar las desigualdades de las mujeres mayas, sus causas y consecuencias, y buscar soluciones ante esta situación.

Apoyarse en las organizaciones locales

- **Aprovechar la experiencia positiva de las organizaciones locales** que permite tener legitimidad ante el público del proyecto respecto al logro de objetivos y resultados esperados. Además, permite tener información acerca del público y sus intereses y problemáticas principales.

Por ejemplo:

- En Colombia, las organizaciones locales precisaron que cuando las mujeres organizaban una actividad para ellas, debían invitar a una autoridad comunal o local (usualmente hombres) para legitimar sus acciones o para darles seguridad para acceder al lugar de la actividad. Esta información fue utilizada en el proyecto.

Convocatoria

- **Convocatoria cerrada**, que puede ser mixta o no mixta, de acuerdo a grupos de edades o de pertenencia étnica, utilizando las estructuras y autoridades que ya se identificaron previamente.
- **Convocatoria abierta**, usando el reconocimiento de la organización, con mensajes claros y directos sobre los beneficios del proyecto, haciendo actividades de sensibilización (eventos culturales o recreativos) para evidenciar la problemática y sus consecuencias.

Por ejemplo:

- En India, la convocatoria abierta fue acompañada de representaciones teatrales en cada aldea.
- En Perú, se realizaron talleres con mujeres un día antes de las asambleas para que preparen sus propuestas. Esta acción permitió una participación activa de las mujeres durante las asambleas.
- En Túnez, se trabajó con personas conocidas por las participantes en la zona para convocar y realizar la sensibilización (después de haber sido formadas para ello).

Logística

Considerar las actividades cotidianas de las mujeres para conocer su **disponibilidad de tiempo** para participar en el proyecto.

- Considerar la **accesibilidad y la seguridad de los lugares** en los que se realizan las actividades del proyecto. Prever mayor **cantidad de tiempo para transportarse** al lugar de actividad y **costos de transporte**.
- Considerar si el movilizarse hasta las actividades del proyecto puede poner en **peligro a las mujeres**.
- Considerar el uso de **traductores/as** para facilitar la participación en las actividades del proyecto.
- Considerar que **muchas mujeres deben asistir con sus hijos/as** a las actividades por lo que se debe prever alimentación, pasajes y hospedaje adicional al de ellas. En algunos casos, ellas van **acompañadas de sus esposos o padres**.

Por ejemplo:

- En Colombia, se implementó una guardería durante las actividades del proyecto, con jóvenes de las comunidades, para que las mujeres puedan asistir con sus hijos/as.
- En Perú, se promovió la participación de mujeres como traductoras en las actividades ya que los traductores no brindaban la información precisa y clara sobre ciertos temas sensibles al género, como la violencia familiar.
- En Guatemala, se planifican nuevas actividades que tengan una duración de dos días debido a que transportarse desde las comunidades puede tomar muchas horas del día.

Temáticas

- **Desarrollar actividades que respondan, en su contenido, a los intereses y demandas de las mujeres** identificadas en el diagnóstico o durante la experiencia previa de la organización.
- **Proponer los temas desde sus beneficios colectivos** y no exclusivo de las mujeres.

Por ejemplo:

- Muchas mujeres tienen interés en trabajar sobre la prevención y sanción de la violencia física y sexual, la autonomía económica y la participación política.
- Abordar la violencia de género puede tener efectos positivos sobre las familias, comunidades y organizaciones.

FICHA 2

¿CÓMO CONVOCAR A ADOLESCENTES Y JÓVENES (M/H), MUJERES Y HOMBRES PARA TRABAJAR SOBRE LA IGUALDAD DE GÉNERO?

1. APROVECHANDO LAS REACCIONES POSITIVAS Y REDUCIENDO LAS REACCIONES NEGATIVAS

Las reacciones positivas y negativas de los/as adolescentes, los/as jóvenes, las mujeres y los hombres para trabajar sobre este tema son las siguientes:

Jóvenes y adolescentes (M/H)

- **Curiosidad y expectativa** por mejorar sus relaciones interpersonales.
- A diferencia de las personas adultas, los/as jóvenes suelen ser más **abiertos/as a nuevas ideas o formas de relacionarse**.

Hombres

- Algunos presentan **mayor resistencia** a discutir sobre las relaciones desiguales con las mujeres.
- Algunos muestran **interés** por beneficios de mejorar **bienestar de sus familias y comunidades**.

Mujeres

- **Interés** por mejorar las relaciones en sus familias y comunidades.
- **Interés** por prevenir la violencia contra las mujeres jóvenes, adolescentes y niñas.
- **Desinterés** por trabajar sobre un modelo urbano u "occidental".

Mientras que los/as adolescentes y jóvenes (h/m) son menos resistentes y muestran curiosidad o expectativas por mejorar sus relaciones interpersonales, los adultos hombres son más reacios a discutir sobre las desigualdades respecto a las mujeres. Sin embargo, también se encuentran casos en los que los hombres tienen mayor disposición a trabajar sobre el tema si es que se plantean beneficios comunes. Las mujeres muestran interés en mejorar sus relaciones y en prevenir la violencia contra las niñas, adolescentes y jóvenes.

Estos resultados muestran la necesidad de definir una buena estrategia de convocatoria y sensibilización en los públicos diversos para trabajar sobre la igualdad de género.

2. DEFINIR UNA BUENA ESTRATEGIA DE CONVOCATORIA DE PÚBLICOS DIVERSOS PARA TRABAJAR SOBRE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Algunos de los principales elementos a considerar para realizar una buena estrategia de convocatoria de públicos diversos (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres) son los siguientes:

Convocatoria cerrada

- Aprovechar las estructuras y autoridades que existen, por ejemplo, si se trabaja en una escuela o con una organización local.
- Promover que las mujeres y jóvenes u hombres que ya han participado del proyecto inviten a sus familiares o vecinos.
- Proponer espacios mixtos o no mixtos de acuerdo a temas o momentos del proyecto.

Contextualización

- Adaptar al contexto cultural, por ejemplo, considerar las ideas religiosas o las autoridades locales.
- Considerar el contexto geográfico y las formas de vida del público.
- Adaptar el mensaje, por ejemplo, no usar "igualdad de género", si genera rechazo o usar "derechos" si genera interés.
- Adaptar actividades de acuerdo al público, por ejemplo, los/as jóvenes se interesan por lo artístico y deportivo.

Enfoque relacional

- Proponer los beneficios de mejorar las relaciones interpersonales, a nivel familiar, comunal u organizacional.
- Incluir beneficios a nivel político (defensa de derechos humanos) y económico.

Respeto de procesos

- Proponer objetivos pertinentes, en diferentes niveles y momentos.
- Los cambios en las relaciones de género pueden producirse a corto, mediano y largo plazo.

3. BUENAS PRÁCTICAS EN CONVOCAR A PÚBLICOS DIVERSOS PARA TRABAJAR SOBRE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NUEVAS MASCULINIDADES



Mujeres Dalits por el acceso a la tierra en India

En las zonas rurales de Tamil Nadul (India), las mujeres dalits tienen más horas de trabajo agrícola que los hombres; sin embargo, reciben salarios menores. Además, muchas de ellas no participan en las reuniones comunitarias en las que se toman decisiones colectivas.

Por este motivo, **IRDS** decidió involucrar a las mujeres dalits en sus acciones de recuperación de tierras panchami. Sus estrategias de convocatoria fueron las siguientes:

- Se organizaron conversaciones en las aldeas para mostrar los beneficios de involucrar a las mujeres.
- Se realizaron representaciones teatrales con jóvenes (h/m) para transmitir el mensaje.
- Se adaptaron los materiales de sensibilización a las lenguas usadas por la mayoría de mujeres.
- Se trabajó con adolescentes y jóvenes (h/m), quienes tenían mayor interés por cambiar esta situación.
- Se realizaron visitas a cada familia para conversar acerca de los problemas familiares o comunitarios como consecuencia de las desigualdades entre hombres y mujeres.
- Se plantearon los beneficios colectivos de mejorar la situación de las mujeres.

En Colombia, las mujeres sufren violencias contra sus cuerpos ejercidas por hombres de diferentes clases sociales, grupos étnicos y edades.

Por este motivo, **Taller Abierto** decidió trabajar con hombres y jóvenes para promover nuevas masculinidades que permitan relaciones menos violentas y desiguales con las mujeres. Sus estrategias de convocatoria fueron las siguientes:

- Se convocó a los esposos, hijos y vecinos de las mujeres que ya habían tenido una experiencia de proyecto con Taller Abierto. La convocatoria fue verbal, personalizada y directa.
- Se propuso trabajar en espacios no mixtos en determinados temas como la convivencia familiar y los roles masculinos o la prevención de ITS y VIH-SIDA. Sin embargo, se promovió el intercambio con mujeres para reconocerse y valorarse en las diferencias con ellas.
- Se propuso usar un enfoque relacional que permita mejorar el bienestar de familias y de la comunidad.
- Se propuso trabajar a partir de sus intereses y demandas sobre el tema. Ellos eligieron, por ejemplo, la salud sexual y reproductiva, la convivencia familiar y la equidad entre los géneros.
- Se realizó alianzas con organizaciones afrocolombianas, de mujeres y de jóvenes para sensibilizar a sus miembros.



Hombres promoviendo derechos y paz en Colombia

FICHA 3

¿CÓMO SENSIBILIZAR A ADOLESCENTES Y JÓVENES (M/H), MUJERES Y HOMBRES SOBRE LA IGUALDAD DE GÉNERO?

1. ELEMENTOS VALORADOS EN LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA IGUALDAD DE GÉNERO

- Construir un mensaje que confronte ideas erróneas sobre el tema como “una revancha de mujeres” o de “mujeres contra los hombres”.

Mitos y resistencias



- Considerar que cambiar actitudes frente al tema puede tomar tiempo y por ello se debe sensibilizar de manera permanente.

Tiempo y continuidad



- Recoger información previamente sobre los intereses de cada público respecto al tema para identificar posibles reacciones.

Intereses diferenciados



- Proponer los beneficios que tiene mejorar las relaciones entre hombres y mujeres en la familia, los/as hijos/as, la comunidad o las organizaciones.

Enfoque relacional



- Identificar elementos del contexto que pueden influir en las reacciones ante el tema, por ejemplo la religión o la cultura.

Contexto social y cultural



2. BUENA PRÁCTICA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA IGUALDAD DE GÉNERO

En Mali, el rol de la mujer se encuentra subordinado al de los hombres debido a muchos factores como el desconocimiento de sus derechos, algunas tradiciones religiosas y la ausencia de una legislación eficiente que prevenga y sancione la violencia de género. Por este motivo, la **Asociación por los derechos y el bienestar de las familias (APSEF)** trabaja por los derechos de las mujeres. Sus acciones de sensibilización fueron las siguientes:

- Se realizaron reuniones de 45 minutos, con jóvenes, adultos, hombres y mujeres en cada pueblo. Se realizan trabajos en grupos de manera no mixta (dependiendo de la problemática a abordar, si esta puede generar polarización entre los/as participantes), y luego se exponen sus opiniones acerca de los temas propuestos por el/la facilitador/a.

- La metodología de trabajos en grupos no mixtos y luego el intercambio de experiencias de forma mixta permite un reconocimiento de las desigualdades cotidianas mediado por el/la facilitador/a y sensibilizar a todas las personas que participan.

- Se utilizan imágenes o videos que permiten abordar algunos temas o evidenciar las dificultades cotidianas de las mujeres jóvenes y adultas para su educación, participación política u otros.

- Se utilizan manuales que contienen fichas pedagógicas para abordar los roles de género mediante juegos que buscan ponerse en la situación de las mujeres jóvenes y adultas, la división del trabajo productivo y de cuidado o la toma de decisión en comunidades y organizaciones locales.



Sensibilizar contra la violencia de género en Mali



Derechos de las mujeres (jóvenes y adultas) en zonas rurales de Togo

En Togo, en las zonas rurales, existen diferentes obstáculos para que los derechos de las mujeres sean efectivos: violencia conyugal, la deserción escolar, la pobreza, el desconocimiento de sus derechos y la persistencia de algunas prácticas tradicionales que van en contra de estos derechos. Por este motivo, **Action Sud** decidió trabajar a favor de los derechos de las mujeres en zonas rurales. Sus acciones de sensibilización fueron las siguientes:

- Se hicieron diagnósticos participativos sobre las comunidades y aldeas seleccionadas previamente para identificar reacciones y problemas principales relativos a los derechos de las mujeres adultas y jóvenes y la percepción de la población. Se hizo sensibilización de masas y específica con mujeres.
- Se formularon las acciones y estrategias del proyecto a partir de los resultados de los diagnósticos.
- Se reunieron con los jefes y personas notables de cada localidad para presentar el proyecto, sus objetivos y resultados esperados. Luego, se hicieron visitas a líderes de opinión (religiosos o jefes tradicionales) en cada localidad para que estén a favor de los derechos de las mujeres o al menos se opongan al tema.
- Los jefes de cada localidad convocaron reuniones en las plazas públicas para presentar al equipo del proyecto e intercambiar opiniones sobre sus intereses y expectativas. Se negociaron las fechas para realizar las acciones de sensibilización masiva en cada localidad.
- Se realizaron sensibilizaciones específicas con mujeres y se implementó en cada comunidad seleccionada dos dispositivos de protección de derechos de las mujeres adultas (ASSIWA) y de las mujeres jóvenes (ITENA). Estos son compuestos casi de forma exclusiva por mujeres, quienes realizan acciones de protección de sus derechos en cada comunidad seleccionada. Por ejemplo, con las jóvenes sobre la educación.
- Se realizaron actividades de formación y sensibilización masiva e intervenciones específicas relacionadas a los derechos de las mujeres adultas y jóvenes junto a los ASSIWA e ITENA en sus comunidades y escuelas. También, se identificaron aliados hombres para apoyar las actividades de las mujeres. Se buscó que las mujeres se apropien de sus derechos y luego puedan hacer réplicas en sus comunidades, con apoyo de los jefes y hombres aliados. Con las mujeres se formó sobre sus derechos con manuales adaptados a lenguas locales y con una pedagogía participativa de intercambio de experiencias, usando imágenes sobre los roles y desigualdades y casos prácticos.
- Se mantienen reuniones permanentes con los jefes de cada comunidad para mantener la confianza y la comunicación sobre las acciones y sus resultados.

FICHA 4

¿CÓMO REALIZAR FORMACIONES PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO?

1. RECOMENDACIONES GENERALES

Además de las recomendaciones brindadas en las fichas 1, 2 y 3, se recomienda considerar los siguientes elementos para realizar formaciones (escuelas, talleres, cursos) que promuevan la igualdad de género:

Mixidad o no mixidad

Lo que se encontró:

- Los/as jóvenes suelen preferir trabajar en grupos mixtos, entre hombres y mujeres, de las mismas edades.
- Las mujeres (adolescentes, jóvenes o adultas) prefieren trabajar entre ellas de acuerdo con sus edades por temor por burlas y falta de escucha de sus colegas, desconocimiento de los temas o dominio del idioma oficial de cada país.
- Cuando se trabajó con población indígena, muchas veces prefirieron evitar divisiones por género y edad.

Recomendaciones:

1. Al inicio, trabajar de forma no mixta, ya sea con grupos de jóvenes y de mujeres. Estos espacios permiten ganar confianza y brindar información de forma segura para los/as participantes.
2. Luego, es importante trabajar de forma mixta ya que permite reconocer diferencias de experiencias, de opiniones y promover el dialogo para buscar soluciones colectivas. Se recomienda empoderar a mujeres e identificar a hombres aliados en este espacio mixto para posibles réplicas de la actividad.
3. Es importante alternar espacios mixtos y no mixtos durante todo el proceso de acompañamiento.

Metodologías y estrategias pedagógicas

Recomendaciones:

1. **Propuesta pedagógica psicosocial.** Brindar acompañamiento y orientación personalizada a cada participante permite aumentar la confianza y seguridad de forma permanente. Evitar la confrontación o regular los debates o comportamientos.
2. **Educación popular.** Reconocer y utilizar los saberes de cada participante. Explicar los temas desde las experiencias propias y compartidas por los/as participantes. Incluir autodiagnósticos por grupos y luego exposiciones y debates para encontrar soluciones a desigualdades de género. Presentar resultados de trabajos colectivos ante el público en general como actividad de sensibilización.
3. **Alianzas locales, con autoridades o referentes.** Se promueve la participación de autoridades o líderes/as que puedan transmitir confianza y compartir experiencias. Invitar personas como ejemplos exitosos de lucha contra la violencia y reconocimiento de derechos. Promover intercambios de experiencias exitosas con otras comunidades, aldeas, colegios, organizaciones.

Los más demandados:

- Los/as adolescentes y jóvenes tienen interés por tener formaciones sobre **salud sexual y reproductiva, la inserción profesional y el emprendimiento cultural y social.**
- Las mujeres (adolescentes, jóvenes y adultas) tienen interés en formaciones sobre **prevención de violencia familiar, conyugal, sexual, acoso en las calles y centros educativos, empoderamiento económico y participación política.**

Los más complicados:

- **Violencia y acoso sexual.** Produce confrontación con hombres y con algunas tradiciones culturales, por ejemplo, los matrimonios y embarazos de menores de edad.
- **Violencia familiar y conyugal.** Produce confrontación con esposos y padres de familia. Es considerado como problema privado y no debe ser abordado en público (comunidad, aldea, organización), por ejemplo, los juicios por alimentos contra los padres.
- **División de tareas en el hogar.** Hijos, esposos y padres de familia, de forma general, no asumen sus responsabilidades en actividades como cocinar, limpiar la casa, cuidar a los/as hijos/as. En muchos casos el reparto de las tareas del hogar no puede discutirse y es considerado normal tanto por parte de los hombres como de las mujeres.
- **Acceso a la tierra por parte de las mujeres.** Según algunas tradiciones culturales se considera que solo son los hombres los que deben heredar o comprar las tierras.

Ejemplos:

- 1. Dibujos de reconocimiento de violencias.** Por ejemplo, se dibuja un río sobre el que se agregan preocupaciones, temores, vivencias por escrito. En el río también se puede graficar de manera simbólica la historia de vida y sus perspectivas a futuro, limitaciones o potencialidades. Otro ejemplo es que se dibujan una silueta de mujer y una silueta de hombre en donde se identifican temores, alegrías, sentimientos en las actividades cotidianas e interacciones que tienen en el hogar, la comunidad o el trabajo.
- 2. Actividades lúdicas, artísticas o deportivas.** Se realizan representaciones teatrales en las aldeas o comunidades para iniciar un taller en el que abordan algún problema de desigualdad de género y al final les permite dialogar colectivamente. Se organizan talleres de verano con niños/as, adolescentes y jóvenes en los que se abordan los estereotipos de género mediante la práctica del deporte y el arte.
- 3. Soporte audiovisual.** Se elaboran videos para representar problemas de la vida cotidiana. Se producen historietas que muestran los estereotipos de género desde la niñez. Se muestran imágenes con referentes o personajes que han tenido una historia de lucha por sus derechos.
- 4. Soporte escrito.** Se producen resúmenes luego de cada sesión que permiten reforzar las ideas centrales de cada actividad de formación y pueden usarse en replicas.

2. BUENA PRÁCTICA DE FORMACIÓN PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO



Defensa de los derechos de los/as niños/as y adolescentes en Perú

En Perú, los/as niños/as y adolescentes de Cuzco son víctimas de la vulneración de sus derechos y viven en riesgo permanente de la trata de personas, en su mayoría las mujeres, debido a las actividades mineras. Por este motivo, **AMHAUTA** decidió fortalecer las capacidades de niños/as y los/as adolescentes para la auto protección y adultos sobre las formas de prevenir y denunciar estas violencias.

- Se capacitó a facilitadores/as con metodologías lúdico-educativas sobre los derechos de niños/as y mujeres, el fortalecimiento de las capacidades en liderazgo y de habilidades sociales, así como la prevención de violencia, trata de personas (explotación sexual) y temas de sexualidad para la prevención del embarazo adolescente.
- Se usaron módulos con capítulos separados por grupo poblacional (niños/as, adolescentes, adultos), la formación se realizó de manera mixta (edad) en comunidades y no mixta (edad) en colegios.
- Se coordinó con profesores de educación primaria y secundaria, se conversó con madres y padres de familia para explicar los objetivos y se financio los gastos de transporte para promover la participación de mujeres.
- Se priorizo trabajar sobre los derechos sexuales y reproductivos, así como la prevención de violencia con adolescentes y jóvenes.
- En cada etapa de formación, hubo al menos dos facilitadores/as. Debían tener empatía con los/as participantes, favorecer la comunicación horizontal, no juzgar las ideas o experiencias, el dialogo intercultural priorizando una actitud de escucha y creación de nuevos conocimientos.
- En el diálogo intercultural se usó la lengua materna de los/as participantes, lo que brinda seguridad y aumenta la participación y facilita el desarrollo de las técnicas participativas para analizar la experiencia personal.
- La metodología fue participativa y vivencial, promovió el cambio de actitudes y la eliminación de prácticas que afecten el desarrollo de las niñas, los niños y las mujeres.
- Se usaron trabajos grupales, el sociodrama o la teatralización de situaciones cotidianas, los dibujos, las historias de vida, las pasantías para observar nuevas experiencias de empoderamiento económico y político y el uso de material audiovisual.

En Colombia, las mujeres son excluidas del sistema político y económico debido a estereotipos de género, sufren diversas desigualdades que limitan su autonomía para construir sus proyectos de vida. Por este motivo, el **proyecto SIMMA**, ejecutado por **TALLER PRODESAL** sensibiliza y forma a niños/as, adolescentes y jóvenes contra estos estereotipos.

- La estrategia fue primero hacer una formación lúdica (histocartillas) sobre los derechos humanos y la ciudadanía, y luego acciones recreativas y deportivas (triatlón) con una perspectiva de género.
- Las histocartillas y las videocartillas son basadas en relatos sobre las actividades cotidianas de una pareja (Brunilda y Genaro) de manera lúdica. La historia trata de cómo reconocer los derechos y defenderlos, promoviendo la igualdad de género.
- Se trabajó en colegios a partir de coordinaciones con profesores/as, padres y madres de familia para que motivaran a sus hijos/as a participar. Se trabajó de manera mixta (género y edades).
- Primero se hizo una etapa de formación, luego una de ensayo y trabajo práctico y, al final, una de presentación pública y sensibilización sobre la igualdad de género.
- Para la triatlón (carrera de postas, ciclismo y maratón) se conformaron equipos de 4 personas (3 mujeres y 1 hombre). Esta herramienta promovió los valores de no violencia, cuidado, no discriminación, asociatividad, igualdad y perseverancia. La triatlón confrontó los estereotipos de género en el deporte.

HISTO - CARTILLA
PARA PARTICIPANTES

CONSTRUYENDO CIUDADANIA Y
ASOCIATIVIDAD CON ENFOQUE
DE GÉNERO

La Historia de
Brunilda Y Genaro

Corporación
Taller Prodesal

SIMMA
SIN Y MONTES DE MARÍA

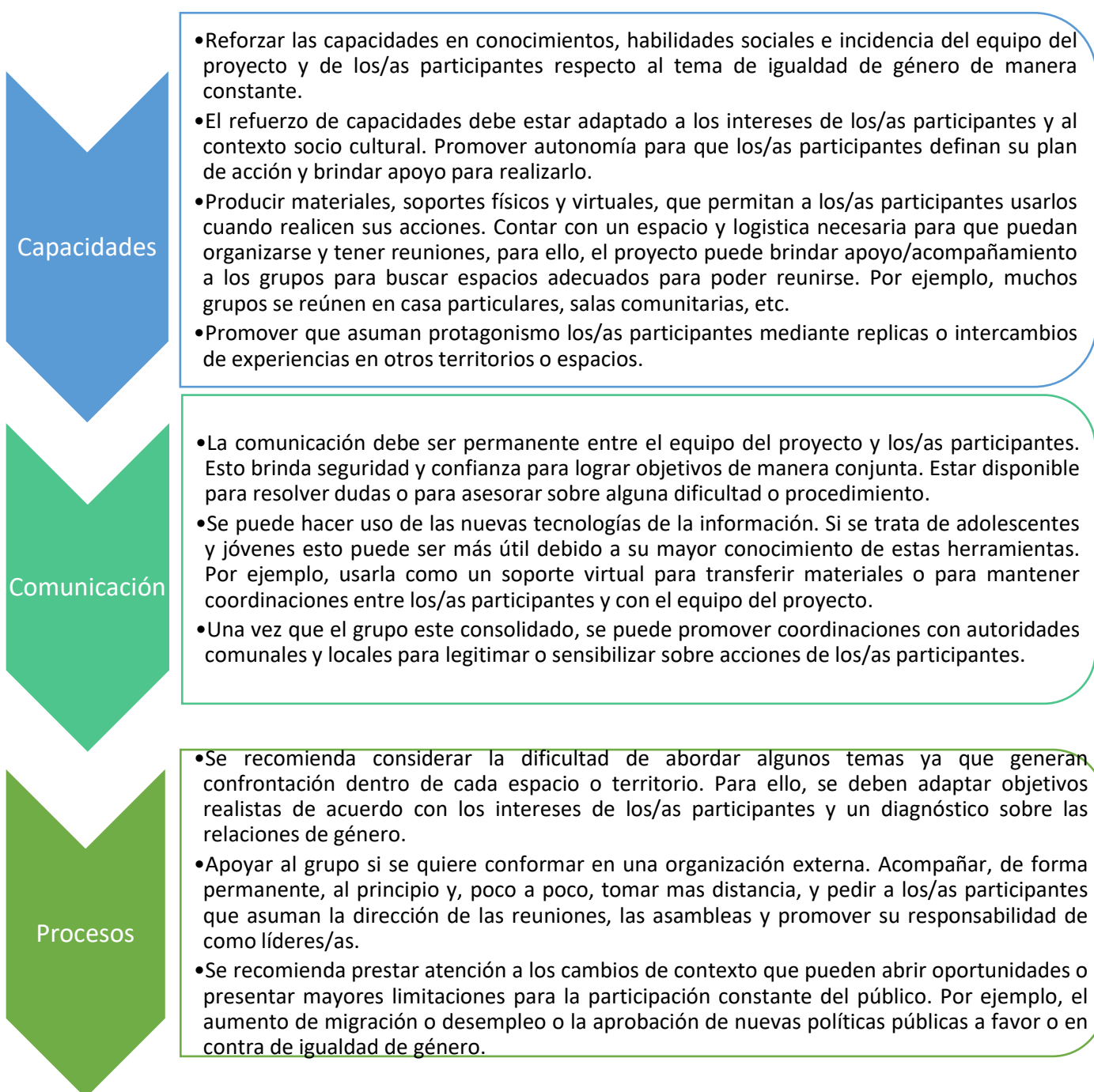
Niños/as, adolescentes y jóvenes
contra los estereotipos de género

FICHA 5

¿CÓMO ORGANIZARSE U ORGANIZAR GRUPOS CON PÚBLICO DIVERSO PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO?

1. ESTRATEGIAS PARA CONFORMAR GRUPOS Y TENER UNA PARTICIPACIÓN PERMANENTE

Luego de haber realizado procesos de sensibilización y formación, los proyectos suelen incentivar a los/as participantes a organizarse para defender sus derechos. Este proceso permitirá alcanzar el objetivo de convertir al público en agente de cambio y hacer sostenible (a mediano o largo plazo) las acciones del proyecto. Por este motivo, a continuación, se presentan las principales estrategias para conformar o consolidar grupos con públicos diversos (niños/as, adolescentes, jóvenes, adultos, hombres y mujeres) para promover la igualdad de género:



2. BUENAS PRÁCTICAS DE ORGANIZARSE U ORGANIZAR GRUPOS PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO



Los/as niños/as y los/as jóvenes frente a la violencia contra las mujeres en Colombia

En Colombia, Buenaventura es una de las ciudades más peligrosas debido al tráfico de drogas, de armas y de personas. Esta situación afecta de manera mayoritaria a las mujeres que son víctimas de homicidios, desapariciones forzadas, violencia doméstica y sexual. Por este motivo, la **Taller Abierto**, decidió trabajar con grupos de jóvenes, mujeres adultas, niños/as, y jóvenes mujeres y hombres para luchar contra esta violencia. Estas fueron sus acciones:

- Se realizaron cursos para formar a las mujeres, niños/as y los/as jóvenes como promotores/as de sus derechos y la cultura de paz utilizando la metodología de educación popular, mediante la valorización de saberes prácticos y la construcción de confianza entre los/as participantes. Asimismo, actividades pedagógicas y lúdicas para la puesta en práctica de sus derechos como jugar fútbol, hacer teatro y danza.
- Se formaron 4 grupos mixtos con niños/as y jóvenes hombres y mujeres. Ellos/as organizan sus reuniones y reportes de actividades, por ejemplo, realizan charlas o campañas de sensibilización, con danza y teatro, sobre sus derechos y la violencia contra las mujeres en escuelas y comunidades.
- Otros grupos son formados por los/as jóvenes de comunidades indígenas y afrocolombianas por lo que sus actividades permiten luchar contra el machismo y el racismo de su entorno, así como formar nuevos liderazgos locales. Además, se realizan intercambios de experiencias con otros/as jóvenes de otras comunidades.
- Se han formado 4 grupos de mujeres adultas para elaborar propuestas de prevención de la violencia que sufren y para mejorar autonomía económica y política. Ellas mismas definen su plan de acción con apoyo logístico del equipo del proyecto.
- En los grupos mixtos se promueve la participación, en opiniones y acciones, equitativa entre hombres y mujeres. Los grupos de mujeres promovieron participación de hombres para la prevención de violencia de género. Se trabajaron temas de paternidades, maternidades, salud sexual y reproductiva, prevención de violencia.

En India, los derechos de los/as niños/as y de las mujeres son vulnerados y sufren desigualdades económicas y sociales. Por este motivo, la **SMOKUS**, decidió formar grupos de autoayuda para promover el acceso a derechos y la autonomía económica de mujeres y, con ello, garantizar los derechos de niños/as. Estas fueron sus estrategias para organizarse:

- Se organizaron reuniones de manera permanente con mujeres madres en distintas comunidades con el objetivo de brindar capacitaciones sobre sus derechos, los derechos de niños/as y buscar formas de empoderamiento económico y político.
- Dentro de cada grupo de autoayuda se promueve la creación de microcréditos y se forma en buenas prácticas para el uso de fondos, así como la recaudación de fondos mediante otras actividades.
- Se utiliza la lengua materna de las participantes y las animadoras son mujeres o jóvenes, dependiendo del público.
- Las mujeres definen sus planes de acción a nivel político y económico con la asesoría técnica y el apoyo en la incidencia por parte del equipo del proyecto.
- Se realizaron coordinaciones con los gobiernos locales y regionales para recibir financiamiento que favorecen las iniciativas de las mujeres en los grupos de autoayuda.
- Como parte de los objetivos que tiene el empoderamiento económico y político de estas mujeres es luchar contra la deserción escolar infantil, evitar los embarazos tempranos de adolescentes y prevenir la violencia conyugal.



Grupos de autoayuda entre mujeres en India

FICHA 6

¿CÓMO MOVILIZAR PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO EN POLÍTICAS, INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES?

1. ¿QUÉ ESTRATEGIAS PERMITEN REALIZAR ESTAS ACCIONES?

Formación

- Formar en conocimientos sobre derechos humanos y en habilidades interpersonales, por ejemplo, hablar en público, escribir o coordinar usando tecnologías de información.
- Capacitar a funcionarios públicos, que trabajen en los sectores sobre los que se quiere incidir, por ejemplo, a docentes, enfermeros/as, asistentes sociales, policía, jueces/zas, fiscales.

Promover liderazgo

- Luego de realizar las formaciones se puede motivar a jóvenes, mujeres u otros/as a hacer replicas para sensibilizar/formar a un público mayor (familias, comunidades o regiones).
- Promover la participación de mujeres, jóvenes o adultas, en espacios o puestos de toma de decisiones. También promover la creación de espacios para defender los derechos de mujeres, jóvenes, niños/as.

Acompañamiento

- Brindar asesoría técnica permanente respecto a normativas, gestión pública, comunicaciones u apoyo psicosocial. También se pueden elaborar materiales (escritos y audiovisuales) como soporte para las acciones de mujeres y jóvenes.
- Acompañar en el proceso de apropiación y adaptación de las normas internacionales sobre derechos humanos y de las mujeres a las normas locales o tradicionales.

Alianzas

- Promover la participación de mujeres, jóvenes y otros/as en plataformas, redes, mesas de trabajo u otros espacios de coordinación e intercambios con otras organizaciones/grupos.
- Producir alianzas con instituciones públicas para brindar espacio de participación a mujeres, jóvenes y otros/as sobre políticas públicas que aborden sus derechos.

2. BUENAS PRÁCTICAS EN MOVILIZAR PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO

En Brasil, los estereotipos de género siguen presentes en las actividades cotidianas en las zonas rurales. Esto produce discriminaciones y violencia contra las mujeres desde la niñez. Preocupados con este tema, la **EFASE** incluye en sus procesos formativos con niños/as, adolescentes y jóvenes contenidos de prevención y combate los estereotipos de género. Estas fueron sus estrategias:

- La pedagogía de la escuela, a cada mes, promueve la mitad del tiempo el trabajo teórico y la otra mitad el trabajo práctico en los huertos, cultivos, hogar, entre otras actividades. Compartidos en tiempo escuela y tiempo comunidad. Uno de los principales principios de la pedagogía de alternancia.
- La escuela promueve la igualdad de género en la división del trabajo de cuidado (familia, hogar, y en el propio cuidado en el espacio escolar, como parte de sus prácticas pedagógicas) y productivo (en el campo) a partir de asignación igualitaria de tareas entre adolescentes y jóvenes estudiantes.
- Como parte del contenido teórico se ha discutido y trabajado de forma mixta las violencias contra las mujeres, los estereotipos de género y la deconstrucción de las masculinidades.
- Inicialmente los problemas de género fueron tratados en reuniones puntuales con la coordinación del proyecto, los padres y madres de familia y los líderes en las comunidades. Desde el 2017, la escuela incluyó de manera transversal la igualdad de género entre sus temas, para profundizar la discusión, en búsqueda de incorporar formalmente el tema en su currículo escolar.
- Se promueven grupos de mujeres, por edades, para discutir y plantear propuestas para afrontar la violencia, por ejemplo, campañas de sensibilización en comunidades rurales, actividades recreativas, artísticas o culturales junto a alumnos sobre el tema, y apoyo a procesos de empoderamiento femenino a través de emprendimientos productivos, para mujeres y especialmente las más jóvenes, mientras estrategia de autonomía económica.
- Se formó al equipo docente en temas de igualdad de género, según los problemas identificados y las demandas de alumnas. Proceso este, que se sigue renovando y actualizando sistemáticamente, para garantizar la profundización y ampliación de personal capacitado.



**Niños/as,
adolescentes
y jóvenes
contra los
estereotipos
de género en
Brasil**



**Promoviendo
políticas para
garantizar los
derechos de
las mujeres en
Guatemala**

En Guatemala, los derechos de mujeres todavía siguen siendo afectados por la falta de políticas públicas o la implementación de estas. Por este motivo, el **Movimiento Tzuk Kim Pop**, promovió su formulación e implementación.

- Se identificaron mecanismos legales de participación ciudadana existentes. El proyecto brindó acompañamiento técnico y logístico para que las mujeres jóvenes y adultas participen en las Comisiones municipales e incrementar su participación en la gestión municipal
- En Totonicapán se utilizó un diagnóstico realizado sobre las mujeres en el 2013 y se complementó con una consulta a mujeres sobre sus demandas de servicios. Se trabajó con la comisión de municipal de mujeres, con lideresas locales, con autoridades y el equipo del proyecto. Luego de meses de trabajo participativo se aprobó en mayo del 2016 la *Política municipal para la inclusión y equidad de los derechos de las mujeres 2016-2026*. Esta aborda el fortalecimiento institucional para los servicios de educación, salud, desarrollo económico y productivo, la prevención de la violencia contra las mujeres, la promoción de participación social y política. Se realizó una presentación pública, en la que participaron mayoritariamente las mujeres del distrito.
- En San Francisco El Alto, se realizó un diagnóstico participativo sobre las necesidades de las mujeres y fue utilizado para formular la *Política municipal de desarrollo integral de las mujeres 2015-2025*. Se eligió una representante por cada comunidad del municipio, quienes conformaron la comisión de mujeres junto con los/as funcionarios/as de la oficina municipal de mujeres y de la secretaría presidencial para las mujeres. El equipo del proyecto brindó apoyo técnico en el proceso de formulación y discusión de la política. Se realizaron grupos focales y entrevistas con lideresas, representantes de las comunidades y de las organizaciones locales, así como reuniones con autoridades políticas. Participaron cerca de 250 personas en la formulación. Esta política incluye la prevención de la violencia de género, la salud, la educación, el desarrollo económico y la participación política de mujeres.
- Estas políticas fueron difundidas mediante spots de radio en lenguas locales, presentaciones públicas e impresión de su contenido para difundir a las familias y las mujeres. Su duración de 10 años permite dar sostenibilidad y realizar el monitoreo y evaluación con la participación de las mujeres.



Participación política de mujeres indígenas en Perú

En Perú, las mujeres indígenas siguen siendo excluidas de la participación política en sus comunidades y organizaciones. Esto produce la vulneración de sus derechos y limita la prevención y sanción de la violencia de género. Por este motivo, **FEDEPAZ y SAIPE**, decidieron promover su participación política. Estas fueron sus estrategias:

- Se realizaron diagnósticos participativos para construir los planes de "Buen Vivir" de las comunidades y se identificaron los problemas sobre los derechos de las mujeres.
- Se realizaron encuentros de mujeres sobre su rol en las comunidades y organizaciones, sus derechos y cómo apropiarse de las normativas internacionales desde su contexto cultural. Además se aprovecharon espacios lúdicos o de trabajos de artesanías para generar un ambiente de confianza que les permita conversar de estos temas y otros vinculados a la violencia contra mujeres y niñas/as.
- Se coordinó con autoridades comunales y dirigentes indígenas para que la mitad de sus representantes que participaran en cada actividad sean mujeres, por ejemplo, si de un anexo tenían que asistir cuatro personas, por lo menos dos de ella tuvieron que ser mujeres.
- Se sensibilizó a los esposos sobre la importancia de la participación política de las mujeres para el bienestar de las familias e hijos/as.
- En las actividades mixtas (reuniones o asambleas), se utilizaron traductoras porque se identificó que los traductores omitían partes de la información cuando se abordaban sus problemáticas.
- Se promovió que las mujeres realicen replicas en sus comunidades para brindar la información recibida en sus talleres.
- Se organizaron encuentros regionales de mujeres en las que venían de otras comunidades e intercambiaron sus experiencias y proyectos.
- Se realizaron reuniones con mujeres un día antes de las asambleas para favorecer su asistencia y elaborar propuestas de cambios en los estatutos de las comunidades para prevenir la violencia y promover su participación.
- Durante la revisión participativa del estatuto, las mujeres tuvieron una activa participación, en la mayoría de las asambleas más de la mitad de los/as asistentes fueron mujeres. En esta se aprobó un artículo que permite que las mujeres puedan ser elegidas como "Apus" (jefes) de comunidades. Se discutió sobre los matrimonios con menores de edad y sobre el abandono familiar y se acordó resolver estos casos en el reglamento de cada comunidad.
- En los estatutos de las organizaciones regionales y locales se aprobó un artículo que permite que las mujeres puedan asumir obligatoriamente el cargo de presidente o vicepresidente, para garantizar la representación.

**PARTE 2: ESTRATEGIAS Y BUENAS
PRÁCTICAS PARA INTEGRAR EL ENFOQUE
DE GÉNERO POR TEMÁTICAS DE
PROYECTOS**

FICHA 7

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES JÓVENES Y ADULTAS

1. PROBLEMA MUNDIAL

La *Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030*, aprobada por la Organización de Naciones Unidas (2015), señala que la desigualdad entre los géneros sigue siendo un reto en todos los contextos. A pesar de los avances que se han producido en distintos continentes para aumentar el acceso a derechos fundamentales de las mujeres, niñas, jóvenes y adultas, aún persiste la violencia física, sexual, psicológica, económica, política e institucional en todo el mundo. La igualdad de género no debe ser comprendida como un derecho individual, sino como un fundamento necesario para lograr una sociedad pacífica y sostenible. Algunas cifras, solo como ejemplos, que reflejan esta problemática en cuatro continentes son²:



América Latina

- Cada día son asesinadas 12 latinoamericanas y caribeñas por el solo hecho de ser mujeres.



África

- En África del Norte, las mujeres representan menos del 20% del trabajo pagado en el sector no agrícola.



Asia

- El 46% de las mujeres de 20 a 24 años en el sur de Asia informaron que se casaron antes de los 18 años.



Europa

- Una de cada tres mujeres sufre de violencia física o sexual por parte de sus parejas en la Unión Europea.

2. ESTRATEGIAS PARA ENFRENTAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES JÓVENES Y ADULTAS

Sensibilización

- Campañas para público abierto para prevenir la violencia.
- Programas radiales para contar historias de violencia o promover leyes y políticas.
- Graffitis con frases en contra de la violencia contra las mujeres y las niñas.
- Concursos deportivos contra estereotipos de género.

Formación

- Capacitación sobre derechos con jóvenes, hombres, mujeres, funcionarios públicos, personal que brinda servicios a mujeres víctimas. También medios de comunicación.
- Manuales y publicaciones.
- Escuelas de jóvenes contra violencia, sobre derechos sexuales y reproductivos, sobre estereotipos de género y nuevas masculinidades.

Atención legal y psicosocial

- Equipo formado en temas de género y logística (espacio físico y central telefónica).
- Apoyo permanente y con metodologías centradas en el bienestar de las víctimas.
- Promover autonomía política y económica, formar grupos de autoayuda, grupos de vigilancia mixtos o promover emprendimientos socioeconómicos.
- Alianzas/articulación con grupos de víctimas, organizaciones, entidades del Estado.
- Orientar a la víctimas hacia otras instituciones u organizaciones especializadas.

Incidencia

- En políticas locales, regionales o nacionales.
- Ratificación de tratados o convenciones internacionales.
- Participación en espacios de coordinación de sociedad civil y Estados (mesas técnicas, foros, redes, plataformas).
- Con autoridades comunales, jefaturas tradicionales, líderes de opinión locales, esposos y parejas, padres y madres de familia, directivos y docentes de escuelas.

² La cifra de África fue recogida de la Agenda ODS 2030: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/fr/gender-equality/>. La cifra de América latina fue recogida de la CEPAL (2016) "Prevenir el feminicidio: Una tarea prioritaria para la sociedad en su conjunto". La cifra de Europa fue recogida de díptico sobre feminicidio elaborado por la RED EU-LAT. La cifra de Asia fue recogida de ONU Mujeres: <http://asiapacific.unwomen.org/en/focus-areas/end-violence-against-women/evaw-facts-and-figures>

3. BUENAS PRÁCTICAS PARA ABORDAR EL TEMA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES JÓVENES Y ADULTAS



Prevención y lucha contra la violencia machista en Bolivia

En Bolivia, las mujeres son víctimas del sistema patriarcal que las afecta en todas las dimensiones de su vida (social, económica, cultural y política). Por este motivo, **Mujeres Creando** decidió luchar contra la violencia machista con niñas, los/as adolescentes, los/as jóvenes de escuelas. Sus acciones son las siguientes:

- Sobre la prevención, desarrollan una escuela feminista en la que las mujeres víctimas reciben talleres de autodefensa, de derechos de las mujeres, entre otros temas. Esta escuela aborda la violencia con herramientas teóricas y prácticas.
- También realizan talleres con adolescentes y jóvenes (hombres) hicieron una encuesta abierta sobre sus percepciones sobre la paternidad y las masculinidades. Se realizaron talleres sobre derechos sexuales y reproductivos no mixtos y se publicó un manual para difundir las experiencias de formación. Se trabajó en espacios educativos como colegios y universidades.
- Se cuenta con la radio Deseo. Las mujeres cuentan sus experiencias de violencia machista y brindan información o cuestionan la violencia. Algunos hombres sensibilizados y formados previamente participan también brindando sus relatos. También se difunde una “lista de padres irresponsables”, que consiste en la publicación, previa autorización de las mujeres y la respectiva verificación documental, de los nombres, edades y lugar de trabajo de hombres que incumplen con el pago de la asistencia familiar.
- Se realizaron intervenciones públicas, por ejemplo, con grafitis en muros que critican la violencia machista. Se publicaron libros con recopilaciones de los grafitis.
- Sobre la denuncia, se brinda asistencia legal y psicosocial frente a casos de violencia conyugal, familiar, y otras afectaciones contra ellas y sus hijos/as.
- Se realizan alianzas con instituciones públicas y otras organizaciones para incidir sobre mejoras en servicios de atención a víctimas, respuestas del sistema judicial o de las políticas de protección y sanción de la violencia.

En India, las mujeres son víctimas de violencias de manera constante. Esta situación es peor en el caso de las mujeres dalits. Por este motivo, **FEDINA** decidió trabajar contra la violencia que sufren estas mujeres. Sus acciones son las siguientes:

- En la India, con la larga historia del sistema de castas que normaliza la discriminación y la violencia, las mujeres son las que más sufren. Por ello, se las ha sensibilizado sobre las desigualdades de género, sus causas y consecuencias, así como sobre sus derechos, especialmente en el trabajo.
- Se ha sensibilizado a hombres, padres y jóvenes sobre las causas y consecuencia de esta violencia. Se promueve la participación de familias completas en las actividades del proyecto, se plantean beneficios colectivos (familia y comunidades) en la lucha contra la violencia y la discriminación.
- Se ha sensibilizado a los grupos de trabajadores/as para que puedan reclamar por la igualdad de derechos laborales en su lugar de trabajo. Las mujeres suelen recibir menos salarios y son asignadas a labores que pueden poner en peligro su salud. Se elaboraron folletos, carteles y otros materiales para resumir y difundir la información sobre esta violencia.
- Se crearon grupos de conversación entre mujeres para intercambiar experiencias y explorar acciones colectivas eficaces para prevenir la violencia cotidiana, así como el respeto en el lugar de trabajo. Son compuestos de 4 a 5 mujeres y reciben asistencia legal y psicosocial.
- Se realizan talleres de verano con adolescentes (mixto) con actividades culturales y deportivas para tratar el tema de la violencia.
- Se lleva a cabo acciones de incidencia ante las autoridades locales y regionales que refuerzan las leyes para hacer frente a la violencia contra las mujeres y para la aplicación efectiva de las leyes existentes para las mujeres.
- Se crearon grupos de vigilancias en las comunidades con mujeres y hombres que intervienen en caso de violencia y acompañan a las víctimas a denunciar ante la policía y otras autoridades competentes.



En contra de la violencia contra las mujeres dalits en India



Grupos de autoayuda frente a la violencia contra las mujeres en Tunes

En Túnez, la aplicación de la ley relativa a la eliminación de la violencia hacia las mujeres es limitada y encuentra varios obstáculos. Por este motivo, la **Association Femme et Citoyenneté (AFC)**, decidió atender a las mujeres sobrevivientes de violencia, formar funcionarios públicos e incidir en la región de Kef para luchar contra esta violencia. Esta fue una de sus estrategias :

- Las mujeres víctimas de violencia asisten al Centro Manara, creado por AFC, y reciben atención psicológica, de escucha y servicio social y jurídico. Si no pueden asistir por motivos económicos u otros, se atienden por teléfono.
- La atención en el centro tiene como objetivo el acompañamiento inmediato y confidencial, así como el apoyo en procesos de reconstrucción de autonomía. Puede ser individual o colectivo.
- Se conformaron grupos de autoayuda colectiva a partir de mujeres víctimas para compartir sus experiencias y promover su bienestar social. Esta actividad se realiza en una etapa avanzada, luego de recibir la atención psicológica y jurídica en el Centro.
- Los grupos de autoayuda incluyen 8 participantes que se reúnen con frecuencia, previo acuerdo en común, en el Centro. Se realizan 9 sesiones, cada una con un objetivo y contenido específico definidos en las fichas pedagógicas.
- La inscripción al grupo se hace de manera voluntaria y el equipo evalúa si su participación puede tener efectos positivos o negativos para la persona.
- Cada sesión dura 2 horas. La evaluación continua permite medir las percepciones de las mujeres sobre la violencia, su adhesión a la igualdad de género, la evaluación de su autonomía y el impacto del grupo sobre su bienestar.
- En cada grupo participan una animadora y una observadora, quienes elaboran una ficha pedagógica para el desarrollo de cada sesión considerando el perfil de las participantes, los cuestionamientos y temas que han preferido abordar.
- Se realiza una reunión de monitoreo entre la animadora y la observadora para elaborar un reporte resumido con el contenido de la sesión y sus resultados, así como recomendaciones para la siguiente sesión y las participantes.

FICHA 8

NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES (H/M) Y JÓVENES (H/M) CONTRA LAS DESIGUALDADES Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO

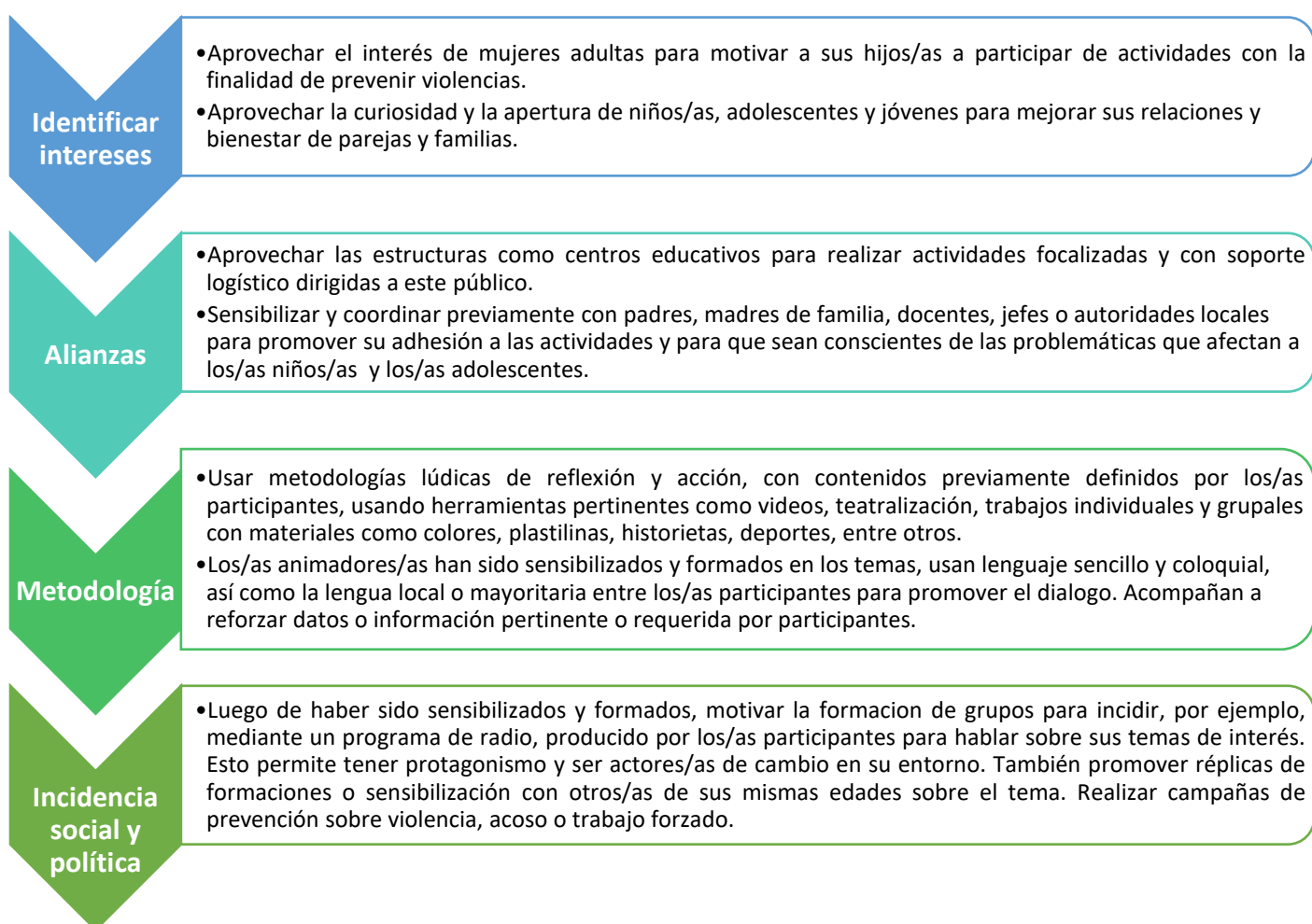
1. ¿CÓMO AFECTA LA VIOLENCIA DE GÉNERO A NIÑOS/AS, ADOLESCENTES (H/M) Y JÓVENES (H/M)?

Según en Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, según sus siglas en inglés), “*todos/as los/as niños/as merecen alcanzar su máximo potencial, pero la desigualdad de género que permea su vida y la de sus cuidadores/as impide que esto sea realidad*”³. En ese sentido, resulta un desafío luchar contra las desigualdades de género que afectan directa e indirectamente en el bienestar de los/as niños/as, los/as adolescentes y los/as jóvenes.

Algunos de los problemas que los/as afectan directamente están relacionados con las reparticiones desiguales de tareas domésticas, las diferencias de género en la deserción escolar por motivos de embarazos precoces o la preferencia de educar a los hijos antes que a las hijas, los estereotipos de género que limitan sus oportunidades educativas y profesionales, la violencia o acoso sexual a las que son mayormente expuestas las niñas, adolescentes y jóvenes, entre otras.

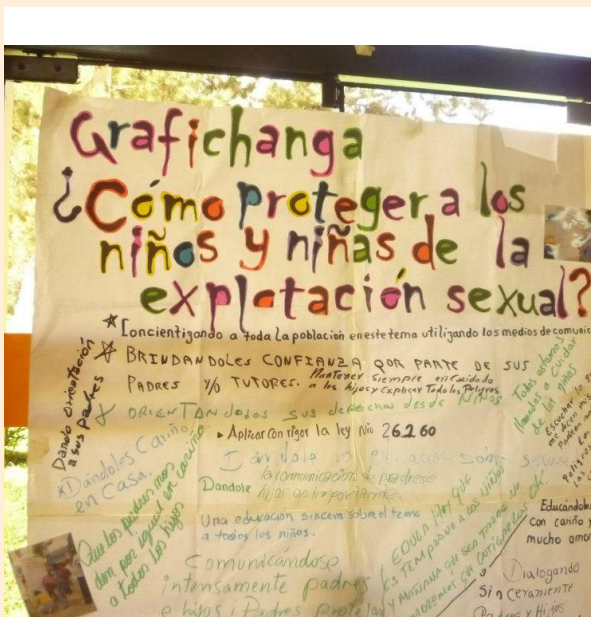
Esta ficha brinda estrategias que han sido utilizadas para movilizar a los/as niños/as, los/as adolescentes y los/as jóvenes contra la violencia de género que sufren de manera directa e indirecta.

2. ESTRATEGIAS PARA MOVILIZAR A NIÑOS/AS, ADOLESCENTES (H/M) Y JÓVENES (H/M) CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO



³ UNICEF. Recogido de su portal web, disponible en: <https://www.unicef.org/es/igualdad-de-genero>

3. BUENAS PRÁCTICAS PARA MOVILIZAR A NIÑOS/AS, ADOLESCENTES (H/M) Y JÓVENES (H/M) CONTRA LAS DESIGUALDADES Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO



Niños/as y adolescentes por la prevención de la violencia de género y contra la trata de personas en Perú

En Perú, la violencia de género afecta la niñez de forma particular en el delito de trata de personas. Por este motivo, **AMHAUTA** trabaja en prevención y lucha contra la violencia de género con niños y niñas. Sus acciones son:

- Se realizaron sensibilizaciones y se firmaron acuerdos institucionales con centros educativos para realizar actividades con niños y niñas. Se coordinó, previamente, con docentes, directivos, padres y madres de familia para que apoyaran en estas actividades.
- Las madres de familia o mujeres adultas tuvieron interés en promover estas actividades para prevenir la violencia que podrían sufrir los niños y las niñas. Los/las adolescentes tuvieron interés y curiosidad sobre cómo mejorar sus relaciones interpersonales.
- Se realizaron formaciones lúdicas con niños/as de forma que aprendieron a identificar situaciones cotidianas que podrían ser violentas contra ellos/as. El contenido de las formaciones estuvo relacionado a casos prácticos y ellos/as eligieron trabajar sobre su contexto familiar, escolar o local. Los adolescentes eligieron trabajar sobre sus derechos reproductivos y sexuales.
- Como materiales se han utilizado soportes audiovisuales y escritos, se ha utilizado la lengua quechua en las comunidades de las que se habla mayoritariamente esta lengua. Se hicieron teatralizaciones y se dibujaron historietas.
- Como actividades de incidencia social se emitieron y produjeron programas de radio en dos lenguas, se han realizado presentaciones de los socio dramas y teatro en espacios públicos con la participación de niños/as y los/as adolescentes en los que se abordan temas que cuestionan los roles, la discriminación y temas de violencia, que difunden y denuncian situaciones de vulneración de derechos.

En India, violencia de género produce efectos directos e indirectos sobre los derechos de los/as niños/as, afecta el bienestar de sus familias y limita sus oportunidades educativas y profesionales. Por este motivo, **PWS** trabaja con niños/as y adolescentes contra la violencia de género. Sus acciones son:

- Se trabaja en el empoderamiento económico y político de mujeres, muchas de ellas madres, para mejorar el bienestar familiar y de sus comunidades y, con ello, garantizar los derechos de los/as niños/as.
- Se promovieron grupos de trabajo con los/as hijos/as y otros niños/as y los/as adolescentes para formarse sobre sus derechos, prevenir la violencia de género e incidir sobre sus comunidades.
- Se realizaron actividades recreativas y deportivas para confrontar los estereotipos de género y fortalecer las relaciones entre adolescentes, por ejemplo, mediante la práctica del rugby mixto.
- Se realizaron talleres para discutir sobre las oportunidades profesionales que tienen los/as jóvenes y plantear propuestas a las autoridades políticas y comunales para eliminar las desigualdades de género en este tema.
- Se hicieron campañas de sensibilización y prevención de violencia de género con los niños/as y los/as adolescentes en escuelas, con el apoyo de padres, madres y docentes. Algunos de los temas abordados fueron la salud sexual, el trabajo forzado de niños/as, la prevención del acoso sexual o el matrimonio de menores.



Niños/as y adolescentes contra las desigualdades y la violencia de género en India

FICHA 9

MASCULINIDADES

1. ¿QUÉ ES LO QUE NO SIGNIFICA TRABAJAR SOBRE LAS MASCULINIDADES EN UN PROYECTO?

No significa realizar solamente actividades exclusivas con hombres, jóvenes y niños, sino también otras que incluyan a las mujeres, jóvenes y niñas, de manera mixta o separada.

No significa solamente identificar y abordar las problemáticas de los hombres, jóvenes o niños, sino también abordar las que tienen en sus relaciones con mujeres, jóvenes y niñas en distintos momentos y contextos.

No significa que los resultados del proyecto serán exclusivos para los hombres, jóvenes o niños, sino también deben tener efectos sobre las relaciones que ellos tienen con las mujeres, jóvenes y niñas.

2. ¿QUE SON LAS MASCULINIDADES?

Las masculinidades refieren a las relaciones de poder, y dentro de ellas, las violencias o discriminaciones, que se producen entre personas de distintos géneros u orientaciones sexuales en determinados contextos y tiempos.

Se habla de masculinidades, en plural, porque entre diferentes grupos de personas existen muchas variables que van a definir la construcción de su masculinidad, por lo tanto, el resultado será variable y sus efectos sobre sus relaciones de género también lo serán. Por estos motivos, se pueden identificar masculinidades hegemónicas en cada grupo social. Estas suelen estar influenciadas por las desigualdades de género, etnicidad, clase, edad, entre otras.

La Declaración de Río de Janeiro, de la Red MenEngage Global (2009), realizada en el marco del Simposio Global Involucrando a Hombres y Niños en la Equidad de Género, afirmó lo siguiente acerca del trabajo sobre las masculinidades: *“Este trabajo no promueve un espíritu de culpa o vergüenza colectiva; más bien invita a hombres y niños a abrazar modelos de masculinidad más saludables y no violentos y tomar la responsabilidad de trabajar al lado de mujeres y niñas para lograr la justicia de género”*.⁴

⁴ Recogido de material de Taller Abierto, en donde se cita esta declaración, disponible en: <https://menengage-latinoamericaycaribe.blogspot.com/2009/04/declaracion-de-rio-de-janeiro.html>

3. ESTRATEGIAS PARA TRABAJAR SOBRE LAS MASCULINIDADES



Enfoque relacional

- Plantear los beneficios comunes sobre las relaciones de pareja, las familias, las comunidades y organizaciones. Beneficios políticos, económicos y sociales.
- Elegir, de forma pertinente, espacios mixtos y no mixtos dependiendo de los temas y metodologías a abordar. Se recomienda usar las dos formas.

Reconocimiento de saberes

- Identificar y trabajar sobre problemáticas cotidianas en relaciones de género.
- Identificar las cargas y privilegios que puede tener las desigualdades de género en hombres y mujeres.



Procesos y tiempos

- Algunos temas pueden ser difíciles de trabajar el corto plazo, pero pueden ser trabajados a mediano plazo.
- Sensibilizar y formar como un proceso permanente.
- Por ejemplo, muchos jóvenes y adolescentes son más abiertos a promover nuevas relaciones de género. Se puede iniciar con ellos y luego con adultos.

4. BUENA PRÁCTICA PARA TRABAJAR SOBRE LAS MASCULINIDADES



Promoviendo masculinidades alternativas en Colombia

En Colombia, las relaciones de género producen violencias contra las mujeres a partir de prácticas machistas, que interactúan con otras discriminaciones por raza y clase, entre otras. Por este motivo, desde 1997, **Taller Abierto** promueve masculinidades alternativas con adolescentes, jóvenes y adultos. Sus acciones son las siguientes:

- Se elaboró una propuesta pedagógica basada en la educación popular con perspectivas de género, interculturalidad y derechos humanos que tuvo los siguientes ejes temáticos: Identidades de género, culturales, territoriales, relaciones de pareja, relaciones con hijos e hijas, trabajo, atención del hogar, sexualidad, prevención de violencia social, familiar y sexual, prevención de consumo de sustancias psicoactivas y paternidad responsable.

- Se planteó un enfoque relacional para promover nuevas masculinidades que tengan beneficios en sus parejas, familias, comunidades y organizaciones sociales. También se evidenció el rol que pueden tener las mujeres desde su empoderamiento político y económico para la defensa de los derechos humanos.

- Las personas encargadas de animar los talleres con hombres fueron hombres, que habían sido previamente sensibilizados y formados en el tema. Esto permitió contar con un espacio seguro para discutir sobre las cargas y privilegios que implican las masculinidades hegemónicas. En algunos momentos, intervinieron mujeres como educadoras, lo cual permitió tener visiones desde lo femenino frente a los temas, así como incrementar la valoración y el respeto de los hombres hacia las mujeres.

- Se realizaron acciones de investigación y acción a partir de diagnósticos participativos con los participantes para identificar los temas a trabajar desde las masculinidades de acuerdo con sus actividades cotidianas y experiencias prácticas.

- Se realizó una estrategia de comunicación para elaborar, validar y difundir materiales pedagógicos y de difusión de información a público en general sobre el tema, los resultados de las formaciones y de las acciones de incidencia.

- Se realizó incidencia a partir del cabildeo y asesoría en entidades públicas y privadas, de salud, educación y sociales para que incluyan proyectos y actividades que promuevan cambios en los estereotipos y comportamientos respecto a los hombres y sus relaciones de género.

FICHA 10

INTERCULTURALIDAD Y GÉNERO

1. LA INTERCULTURALIDAD Y EL GÉNERO: ¿COMPLEMENTARIOS O EXCLUYENTES?

La interculturalidad es una propuesta para reconocer la diversidad cultural y respetarla desde las interacciones. A diferencia de la multiculturalidad, la interculturalidad promueve el reconocimiento desde la interacción y no plantea una mirada solamente descriptiva sobre las culturas. La interacción entre culturas puede presentarse de forma asimétrica o simétrica, en ese sentido se requiere un enfoque intercultural que permita luchar contra las desigualdades producidas por las diferencias étnicas.

El uso de un enfoque intercultural y de género en los proyectos puede permitir, afrontar, por un lado, el relativismo cultural que, puede justificar las conductas violentas contra las mujeres a partir del respeto a ciertas tradiciones o costumbres locales/comunales; y por otro lado, al universalismo conceptual de la igualdad que no reconoce la diversidad cultural y que oprime a las mujeres que sufren de otras discriminaciones por raza, clase social, edad u otras.⁵ El uso de ambos enfoques (de género e intercultural) se complementa en la protección de los derechos individuales y colectivos. Un enfoque integrado puede ser una herramienta fundamental para la eliminación de las desigualdades de poder existentes entre culturas (inter) y al interior de estas (intra).⁶

2. ESTRATEGIAS PARA COMPLEMENTAR EL ENFOQUE INTERCULTURAL Y DE GÉNERO

Romper mitos sobre la igualdad de género

- Debatir y encontrar consensos acerca de las ideas negativas sobre el enfoque de género, por ejemplo, como "una revancha de las mujeres" o una "exclusión de los hombres". Plantear un enfoque relacional e integrado de la interculturalidad y el género a partir de las realidades de cada pueblo o grupo social.
- Se recomienda realizar actividades no mixtas y mixtas dependiendo de los niveles los temas y metodologías a desarrollar.

Alianzas y articulación con autoridades

- Promover la apropiación y adaptación de normas y convenciones internacionales desde la práctica local/comunal de los/as participantes. Evidenciar los límites del relativismo cultural frente a la violencia contra las mujeres y reconocer los beneficios de la igualdad para el bienestar colectivo e individual.
- Sensibilizar a las autoridades o jefes locales/comunales y a los/as líderes/as de opinión (religiosos, culturales y otros) sobre los beneficios colectivos para que sean aliados o neutrales a las acciones del proyecto.

Reconocimiento de pluralidad de saberes

- Promover la construcción propia de conceptos que guíen las prácticas de prevención de la violencia de género y al acceso a derechos de las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres.
- Apoyarse en las experiencias cotidianas y propias sobre las que se construyen las relaciones de género en cada pueblo o grupo social. Se pueden elaborar diagnósticos participativos con metodologías de investigación y acción.

Tranversalización de la interculturalidad

- No solamente en las metodologías y contenidos, sino también en la logística y otros aspectos del proyecto. Por ejemplo, los materiales de formación deben ser adaptados al contexto sociocultural y a los idiomas de los/as participantes, los/as jefes/as o líderes/as religiosos/as pueden ser invitados como docentes en las formaciones. Los lugares donde se desarrollen las actividades deben ser accesibles y seguros para los/as participantes y los horarios deben ser previamente consensuados con los/as participantes.

⁵ Hernández, Aida (2003). Re-pensar el multiculturalismo desde el género. Las luchas por el reconocimiento cultural y los feminismos de la diversidad. En: *Revista de Estudios Feministas La Ventana*, p. 27.

⁶ Rodríguez, Eugenia y Ane Iturmendi Vicente. *Igualdad de Género e Interculturalidad: Enfoques y estrategias para avanzar en el debate*. Buró Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2013.

3. BUENAS PRÁCTICAS PARA COMPLEMENTAR EL ENFOQUE INTERCULTURAL Y DE GÉNERO



Fortalecimiento de derechos de las mujeres en Guatemala

En Guatemala, las mujeres sufren diversas vulneraciones a sus derechos debido a su pertenencia étnica, de género y de clase socioeconómica. Por este motivo, el **Movimiento Tzuk Kim-Pop** trabaja en la promoción y fortalecimiento de sus derechos. Sus acciones son:

- Trabajar en talleres con jóvenes debido a que tienen mayor apertura para plantearse nuevas relaciones de género. También se trabajó con adultos de acuerdo con sus horarios disponibles, luego de sus actividades de trabajo cotidiano. Se trabajó de manera no mixta y mixta (hombres y mujeres) para evitar conflictos posteriores en las familias o comunidades.
- Adaptar la metodología y materiales de formación a casos prácticos y experiencias de los/as participantes, así como el uso de lenguas orales que son utilizadas por la mayoría de la población.
- Debatir sobre las ideas acerca de la igualdad de género o el feminismo y construir nuevos conceptos para prevenir las desigualdades desde las cosmovisiones locales, por ejemplo, buscando reestablecer la complementariedad entre hombres y mujeres sin relativizar la violencia.
- Se mezclaron actividades teóricas y prácticas, así como actividades recreativas y productivas, con la finalidad de abordar otras problemáticas como la pobreza que afrontan sus comunidades.
- Se realizaron alianzas con organizaciones indígenas para que participen de las actividades y los contenidos fueron desarrollados a partir de las demandas de los/as participantes. Se hicieron diagnósticos participativos para identificar cómo funcionan las relaciones de género en las comunidades indígenas.

En Togo, las mujeres que viven en zonas rurales viven en condiciones de pobreza y son víctimas de diversas vulneraciones a sus derechos, de forma particular, la violencia conyugal, de la negación al acceso a la tierra y de sobrecarga familiar por una mala repartición de tareas domésticas entre padres y madres, hermanos y hermanas. Por este motivo, **Action Sud** trabaja sobre la prevención de esta violencia.

- Se hicieron diagnósticos participativos con las mujeres y los/as participantes jóvenes para identificar los principales problemas de desigualdades de género desde su contexto socio cultural. Esto sirvió para elegir temas prioritarios en el proceso de prevenir la violencia. Estos temas fueron discutidos con los jefes locales y los notables previo al inicio del proyecto.
- Se adaptaron y presentaron las normas y políticas sobre la prevención y sanción de la violencia contra las niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres, de acuerdo con el contexto socio cultural y, por ejemplo, se tradujo esta información a las lenguas más utilizadas por los/as participantes.
- A través de los centros ASSIWA e ITENA implementados por el proyecto en cada comunidad seleccionada se realizaron sensibilizaciones con la población sobre las violencias y otras vulneraciones a los derechos de mujeres adultas y jóvenes, intervenciones para mediar conflictos (violencia conyugal) con el apoyo de hombre "complices", para encontrar soluciones pacíficas, se realizaron debates e intercambios entre mujeres sobre sus preocupaciones comunes (situación económica o formulación de estrategias), encuentro informativos en escuelas e incidencia con las familias para brindar asistencia a las jóvenes víctimas de violencias o abusos. Los docentes y la asociación de padres y madres han apoyado.
- Se realizó un acompañamiento permanente y se dio soporte técnico a los centros (ASSIWA e ITENA) para que realicen la mediación de conflictos, la incidencia y el empoderamiento económico y político mediante la formación e iniciativas autogestionadas.



Prevención de la violencia contra las mujeres en zonas rurales de Togo

FICHA 11

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES JÓVENES Y ADULTAS

1. ROMPER LOS “TECHOS DE CRISTAL” DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

La participación política de las mujeres no se comprende en este documento como una participación exclusivamente electoral, respecto a ser elegidas en los puestos de los gobiernos. Esta se refiere a una participación política amplia, desde las asambleas de comunidades indígenas, reuniones semanales en aldeas, cabildos distritales, reuniones entre dirigentes o sindicatos, consejos de desarrollo, plataformas de coordinación de la sociedad y otros espacios a nivel local, nacional e internacional.

El interés de promover la participación política de las mujeres, jóvenes y adultas, en el movimiento de derechos humanos está relacionado a que, en muchos países, *“los/as defensores/as de los derechos de las mujeres conocen mejor las deficiencias a las que se enfrentan mujeres y niñas, y saben bien qué medidas se deben adoptar para promover sus derechos. Al presionar a favor del cambio y la rendición de cuentas, desarrollan aptitudes de liderazgo; a su vez, algunas utilizan estas para introducirse en el entorno político y transformarlo”*⁷.

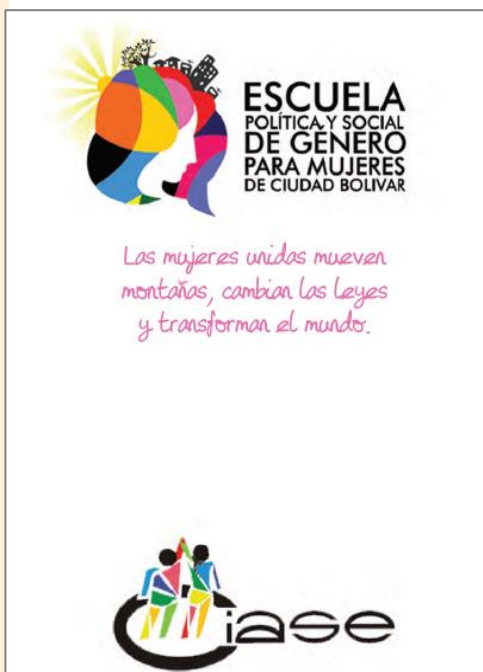
Las limitaciones de la participación política de las mujeres están relacionadas con los “techos de cristal”, término referido a que, incluso en la ausencia de normas o leyes que nieguen su participación, existen otras prácticas que impiden que ellas puedan participar políticamente y de manera activa del desarrollo de su entorno. Algunos ejemplos son la burla ante la toma de palabra en reuniones, la sobrecarga en tareas domésticas, los espacios inseguros e inaccesibles para las reuniones o espacios de coordinaciones, entre otros.

2. ESTRATEGIAS PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

Enfoque relacional	<ul style="list-style-type: none">• Plantear los beneficios que tiene el empoderamiento político de las mujeres en el acceso y defensa de derechos para los niños/as, familias, comunidades y organizaciones.• Involucrar a hombres (adolescentes, jóvenes y adultos) en la promoción de la participación política de las mujeres. Convertirlos en aliados para las acciones de sensibilización e incidencia.
Formación	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollar programas de formación (cursos, talleres, escuelas, físicas o virtuales) con las mujeres, jóvenes y adultas, respecto a los derechos de las mujeres, gestión pública, incidencia política.• Incluir dentro acciones prácticas y teóricas, usando casos o historias reales, intercambios de experiencias, valoración de saberes, promoción del dialogo y resolución de conflicto posibles.
Contexto	<p>Las actividades de sensibilización, formación e incidencia deben adaptarse al contexto social, político y cultural de las mujeres. Considerar las cosmovisiones indígenas, la influencia religiosa, las formas de vida cotidiana, las estructuras de autoridades políticas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Adaptar los contenidos de las acciones a los intereses y demandas de las mujeres. Se pueden hacer diagnósticos participativos o encuentros para recoger información. Se puede trabajar sobre empoderamiento económico y político como complementario.• A nivel logístico, considerar que las actividades sean en horarios y lugares accesibles para ellas. Realizar traducciones si fuera necesario. Los/as animadores/as de las actividades deben promover la participación activa de las mujeres, más allá de su asistencia. Se pueden revisar más ejemplos en la ficha 1.
Alianzas	<ul style="list-style-type: none">• Articular los colectivos o grupos de mujeres para promover intercambios de experiencias, identificar buenas prácticas y fortalecer las acciones de incidencia y coordinación.• Alianzas con instituciones públicas y autoridades políticas (jefes de comunidad o de aldeas, líderes de opinión, autoridades tradicionales), para que permitan su participación política en espacios de toma de decisiones y consideren sus demandas.

⁷ ONU Mujeres. *Movimientos de mujeres*. Publicado en su portal web, disponible en: <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/leadership-and-political-participation/womens-movements>. Revisado el 26 de julio del 2019.

3. BUENAS PRÁCTICAS PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES



Promoviendo la participación política de mujeres en Colombia

En Colombia, las relaciones de género y las dinámicas sociales perpetúan y naturalizan las desigualdades, discriminaciones y violencias. Esto produce una marginación de las mujeres en los espacios de toma de decisión, desde el nivel local/comunitario hasta el nivel nacional. Por este motivo, **CIASE** decidió promover y fortalecer su participación política. Sus acciones son las siguientes:

- Se realizó un diagnóstico participativo con mujeres para identificar sus necesidades y demandas.
- Se creó una Escuela Política de Mujeres en donde se enseñó sobre sus derechos, gestión pública y otras herramientas interpersonales para el empoderamiento político. Se publicó un manual con módulos y actividades para replicar en otros espacios.
- La metodología fue el diálogo a través del reconocimiento, el respeto y la revalorización de las experiencias cotidianas. Esto permitió contextualizar los contenidos y pedagogías. Se articuló necesidades y objetivos de mujeres víctimas del conflicto armado, campesinas, indígenas, afrocolombianas, jóvenes y otras. Se usó la interseccionalidad de las discriminaciones, de género, de raza, de clase y otras, como una herramienta de entrada y de salida.
- Se usó un enfoque psicosocial. Muchas de las mujeres sufren violencias y se utilizó el Aikido o el Tap Dance para que se reapropien de sus cuerpos. Esto brindó confianza y seguridad.
- Con las mujeres jóvenes, se trabajó desde el arte y los deportes.
- Con las mujeres indígenas, se tuvo que trabajar en la construcción de una conceptualización que articuló los derechos de los pueblos indígenas y los derechos de las mujeres.
- Se sensibilizó a autoridades locales y comunitarias para que participen de la formación y acciones de incidencia con las mujeres.
- Se realizó alianza con la policía para brindar información respecto a las violencias sufridas y las formas prácticas de afrontarla.
- Las mujeres participan de mesas técnicas o espacios de coordinación.

En India, el ejercicio del derecho a la participación política de las mujeres se encuentra limitado. Por este motivo, **RDA** decidió trabajar en el empoderamiento político y económico de las mujeres. Sus acciones son las siguientes:

- Se formaron grupos de autoayuda entre mujeres de diversas aldeas y comunidades. En estos se brindó capacitaciones y se discutió sobre cómo mejorar las condiciones de vida y promover la autonomía de sus familias y comunidades desde su empoderamiento político y económico. Se capacitaron sobre sus derechos y las políticas públicas que podían vigilar. La formación fue contextualizada de acuerdo con sus experiencias cotidianas y sus demandas.
- Durante los grupos de autoayuda se usó la lengua local y se usaron traductoras y se tradujeron materiales como normas y políticas.
- La coordinación y animación de los grupos estuvo a cargo de mujeres, que fueron identificadas y capacitadas previamente. Esto produce mayor empatía y confianza.
- Luego de trabajar en los grupos, se sensibilizó a las autoridades políticas locales y regionales, los jefes de aldeas y comunidades, para que ellas participen de espacios de coordinación de políticas y de la planificación del desarrollo de sus familias y territorios. También se trabajó sobre la prevención y sanción de violencia sexual contra niños/as y mujeres.
- Se utilizó un enfoque relacional con objetivos colectivos, sobre los derechos de los niños/as, el bienestar de las familias y de las comunidades y aldeas.
- Los grupos también gestionan créditos para emprendimientos económicos entre las mujeres. Esto les permite agruparse y promover su autonomía económica frente a hombres y autoridades políticas.
- Las mujeres han incrementado su participación en la gobernanza local.



Empoderamiento político y económico en India

IGUALDAD DE GÉNERO EN EL SISTEMA EDUCATIVO

1. LA EDUCACIÓN COMO UNA HERRAMIENTA PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO

El sistema educativo permite formar a las nuevas generaciones y promover los derechos humanos. Debido a que las desigualdades de género se producen a partir de la asignación, por parte de la sociedad, de roles sociales, políticos, económicos y culturales diferenciados entre los hombres y las mujeres, es importante que la igualdad de género se promueva desde muy temprana edad para crear cambios y transformaciones en las relaciones entre hombres y mujeres. Uno de los espacios desde los que se puede eliminar los estereotipos de género y promover relaciones no violentas entre hombres y mujeres es en la escuela.

El rol de la sociedad civil para fortalecer la igualdad de género desde el sistema educativo es importante ya que permite acompañar y fortalecer los procesos impulsados desde las normativas y las políticas públicas, así como denunciar sus ausencias o debilidades. Las organizaciones de la sociedad civil pueden apoyar en la supervisión y promoción de los derechos humanos de los/as niños/as, los/as adolescentes y los/as jóvenes desde el sistema educativo a partir de la lucha contra la violencia y las desigualdades de género.

2. ESTRATEGIAS PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Sensibilización

- Sensibilizar a todos los actores que intervienen en el sistema educativo, por ejemplo, padres y madres de familia, cuidadores/as, docentes, líderes o representantes de niñez y juventud.
- Sensibilizar antes de la formación y reforzar con acciones públicas que muestren los resultados para disminuir las desigualdades de género.
- La sensibilización puede incluir obras de teatro, spots de radio y videos con participación de niños/as y los/as jóvenes.
- Utilizar leyes o políticas aprobadas sobre el tema.

Metodología

- Realizar un diagnóstico para identificar las desigualdades de género y los elementos externos que influyen en la educación. También permite identificar actores y usar metodología participativa con niños/as y los/as jóvenes.
- Brindar infraestructura adecuada para hacer formaciones, seleccionar un lugar de fácil acceso para niñas y las jóvenes. Utilizar materiales pedagógicos prácticos y adaptados a contexto socio cultural, por ejemplo, idioma más utilizado por las niñas o las jóvenes.
- Formar a los/as docentes sobre el tema.

Incidencia social y política

- Una vez que se han formado, se puede promover acciones con niños/as y los/as jóvenes para defender sus derechos.
- Promover alianzas con otras organizaciones sociales locales para intercambiar experiencias y fortalecer su participación en espacios de coordinación de la sociedad civil.
- Promover liderazgos desde la niñez y la adolescencia para promover la igualdad de género desde las familias, comunidades y escuelas.

Soporte y acompañamiento

- Promover autonomía y protagonismo de niños/as y los/as jóvenes. Por ejemplo, a partir de invitarlos a ser docentes, una vez que concluyen sus formaciones, a participar en espacios con otras organizaciones juveniles o a realizar réplicas en sus comunidades y escuelas.
- Realizar seguimiento a los/as participantes que culminaron las formaciones para ver el impacto en los cambios de las desigualdades de género. Por ejemplo, sobre su inserción profesional o disminución de violencia de género.

3. BUENAS PRÁCTICAS PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL SISTEMA EDUCATIVO



Inserción profesional de las jóvenes en Senegal

En Senegal, los/as niños/as y los/as jóvenes, y de manera particular las mujeres, de sectores desfavorecidos todavía tienen limitaciones para acceder al derecho a la educación y al trabajo. Por este motivo, **ALPHADEV** trabaja brindando formaciones para la inserción profesional de las adolescentes y las jóvenes en Dakar. Sus acciones son las siguientes:

- Se creó un Centro de Aprendizaje Popular con el objetivo de brindar una formación a adolescentes y jóvenes de 15 a 20 años sobre materias que les permitan tener un oficio y lograr insertarse profesionalmente y socialmente. Participaron 60% mujeres y 40% hombres.
- Se realizaron visitas a padres y madres de familia de diversas comunidades para sensibilizar e informar sobre los objetivos de la formación que recibirían sus hijas y cómo ayudaría a su autonomía económica y combatir las desigualdades de género.
- Las formaciones se realizaron en Wolof y Francés, debido a que eran los idiomas más utilizados por los/as participantes.
- Las formaciones no tradicionales incluyeron el aprendizaje de oficios que son usualmente asignados a hombres como la mecánica, la producción metálica y la electricidad.
- Se les brindó una cobertura sanitaria, apoyo para el transporte y alimentación para evitar el abandono del programa.
- Se utilizaron como herramientas pedagógicas para trabajar el tema de igualdad de género, exposiciones grupales, historietas dibujadas, participación en movilizaciones sociales.
- Se realizaron reuniones con empresas para sensibilizar sobre la importancia de brindar oportunidades laborales a las mujeres formadas.
- Los docentes han sido formados en el tema y suelen ser docentes especialistas en los oficios. El programa de formación se encuadra en la política de inserción profesional en Senegal.

En Burkina Faso, las niñas y adolescentes sufren diversas desigualdades para poder tener una educación y acceder a un trabajo. Por este motivo, **ATTous** refuerza la educación de ellas para promover la igualdad de género. Sus acciones son :

- Se identificó que las principales causas para la deserción escolar de ellas eran las distancias de la escuela, los embarazos tempranos y la falta de apoyo familiar para estudiar oficios usualmente asignados a hombres como la electricidad del automóvil, carrocería (pintura) y mecánica.
- Se promovió la creación de un centro de inserción profesional para mujeres en oficios no tradicionales que les permita encontrar un trabajo o crear sus propias empresas.
- Se sensibilizó a los padres y madres de familia sobre la igualdad de género, brindó acompañamiento psicosocial a las participantes, campañas de prevención de embarazos adolescentes y sobre derechos reproductivos y sexuales.
- Las jóvenes formadas realizaron sensibilizaciones al público en general acerca de la igualdad de género y para promover la educación de niñas y adolescentes.
- Debido a que algunas empresas siguen siendo reticentes a contratar a mujeres en trabajos que suelen realizar los hombres, pero también al hecho de que algunas chicas formadas están muy comprometidas con el autoempleo; se ofrece formación adicional en beneficio de las graduadas y la ATTous ha creado un fondo de microcréditos para apoyar estas iniciativas.
- Se realizó un acompañamiento social y escolar durante toda la formación y durante los primeros años de egreso de las alumnas para evaluar sus dificultades y plantear soluciones. Por ejemplo, se redujo la formación de 4 a 3 años, se creó un sistema de seguimiento posterior a la formación y se promovieron alianzas con empresas para contratar a las egresadas. También se encuadra la formación con los diplomas reconocidos por el Estado.
- Se han producido documentales, vídeos musicales y programas de radio para difundir mensajes sobre la igualdad profesional y promover los resultados, y se han creado comités no tradicionales en los distritos de las comunas para facilitar la contratación de mujeres jóvenes.



Reforzando la educación para la igualdad de género en Burkina Faso

PARTE 3: HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE PROYECTOS PARA FORTALECER LA INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO

FICHA 13

LISTA DE CHEQUEO PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS PROYECTOS⁸

1. TIPOS DE PROYECTOS DE ACUERDO CON LA INSERCIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO

Los proyectos de derechos humanos o de desarrollo pueden clasificarse de acuerdo con los tipos de inserción del enfoque de género en su formulación y ejecución. A continuación, se presentan tres analizar un proyecto de acuerdo a su enfoque de género⁹:

Blind

- Los proyectos que son ciegos al género no tienen en cuenta ni los roles ni las necesidades diferentes. Es por ello que mantienen el status quo y no ayudan a transformar la estructura desigual de las relaciones de género de un colectivo o grupo de personas.

Neutral

- Suele tener un “componente de mujer”, mediante el cual incorpora actividades exclusivas para mujeres dentro de un proyecto más amplio. Puede ser negativo si reproduce algunas desigualdades o estereotipos de género. Por ejemplo, promover planes de negocio en temas que refuerzan los estereotipos sobre el trabajo productivo y reproductivo entre hombres y mujeres.
- Lo que se percibe como neutral desde el punto de vista del género, suele ser ciego a las cuestiones de género (no reconocer las especificidades de género).

Positivo / Transformativo

- Intenta transformar las desigualdades estructurales a través de la canalización de recursos en favor de las mujeres y de la transferencia de labores de cuidado y de reproducción de la vida que han estado históricamente asignadas a las mujeres hacia una responsabilidad colectiva donde el Estado sea garante de derechos y los hombres co-responsables de dichas tareas.
- Considera, de forma sistemática las diferencias entre las condiciones, situaciones y necesidades de mujeres y hombres en todas las políticas y acciones comunitarias.

⁸ El contenido de esta herramienta ha sido producido a partir de “Manual y caja de herramientas de perspectiva de género para talleres Comunitarios” elaborado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en el 2018: <http://www.fao.org/3/i9926es/i9926ES.pdf> y “Gender-Responsive Project Management. A practical Guide” publicado por Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH en el 2016 (segunda edición): <https://www.genderingermandevelopment.net/custom/images/contentBilderGalerie/bilderGalerie1000502/Giz-Gender-sensitive-project-management-2017-EN.pdf>.

⁹ Las definiciones han sido recogidas del European Instituto for Gender Equality: <https://eige.europa.eu/>.

2. VERIFICACIÓN DE INSERCIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS PROYECTOS

La inserción del enfoque de género en los proyectos requiere realizar un análisis de género desde el diagnóstico, la planificación y formulación de cada proyecto. A continuación, se propone una lista de chequeo que permitirá evaluar la inserción del enfoque de género en su proyecto:

1. Diagnóstico

Identificar y describir las necesidades prácticas e intereses estratégicos de los grupos socioeconómicos con una diferenciación por sexo y edad: ¿Con qué recursos cuenta la comunidad? ¿A qué recursos pueden acceder las mujeres? ¿A qué recursos pueden acceder los hombres? ¿Quién toma las decisiones sobre los recursos? ¿Cómo se benefician del uso y control de los recursos?

- ✓ Reunir datos socioeconómicos y políticos desglosados por sexo, edad y etnia.
- ✓ Determinar los resultados (efectos directos e inmediatos) y el impacto (efectos directos o indirectos y no necesariamente inmediatos) que tienen los programas y políticas públicas en los hombres, mujeres, jóvenes, adolescentes, niños y niñas.
- ✓ Análisis del acceso a la educación, salud y participación política con una diferenciación por sexo y edad.
- ✓ Importancia de triangular la información cuantitativa y cualitativa recogida.
- ✓ Analizar las relaciones de dominación, de poder y las desigualdades que se producen de estas.

2. Formulación

- ¿Qué problema(s) de todos los identificados en el diagnóstico de género se quiere abordar con el proyecto? ¿La estrategia de implementación considera resultados del análisis de género realizado en el diagnóstico?
- ¿Los objetivos de la intervención abordan el acceso y disfrute de derechos y la satisfacción de necesidades tanto de mujeres como de hombres? ¿los objetivos están desagregados o hacen diferenciación por sexo, edad y etnia?
- ¿Los resultados esperados contribuyen a una mayor equidad entre mujeres y hombres? ¿Están desagregados o hacen alguna diferenciación por sexo, etnia y edad?
- ¿Las actividades involucran a hombres y mujeres? ¿Las actividades contribuyen al empoderamiento de las mujeres? ¿Es necesaria alguna actividad adicional para incorporar el enfoque de género? Por ejemplo: formación en temas de género, investigación sobre la situación de las mujeres, promoción de espacios de mujeres, etc.
- ¿Se ha validado la formulación con las mujeres a las que va a afectar el proyecto? ¿Se ha analizado qué efectos perjudiciales para las mujeres puede tener el proyecto? Por ejemplo: el lugar en el que se realiza, el tiempo de dedicación, la seguridad del espacio para participar de manera efectiva, etc.
- ¿Se han elaborado indicadores para medir los progresos en el cumplimiento de los objetivos sensibles al género, la edad y la etnia?
- ¿El personal tiene experiencias previas utilizando el enfoque de género? ¿Se ha planificado algún curso o taller de género para el personal? ¿Existen resistencias para favorecer la participación de las mujeres o niñas en las actividades del proyecto? ¿Existe un equilibrio de género en la conformación del equipo?
- ¿Es posible hacer un desglose del presupuesto asignado a las actividades relacionadas a las mujeres y a los hombres de manera diferenciada? ¿Se ha previsto los fondos suficientes para la ejecución de actividades sensibles al género?

3. Monitoreo y evaluación

- ✓ ¿Se ha diseñado un sistema de seguimiento que analice la participación desagregada de hombres y mujeres? ¿Se reunirán datos desglosados por sexo, edad y etnia?
- ✓ ¿El proyecto dispone de herramientas de monitoreo y evaluación que integran el tema de género?
- ✓ ¿Los hombres y las mujeres han participado en la recolección de información para el monitoreo y evaluación de manera equitativa? ¿Se logró escuchar las demandas de las mujeres y los hombres, de forma equitativa, para participar en las decisiones del proyecto y hacer adecuaciones?
- ✓ En los reportes de monitoreo, ¿se ha incorporado un análisis sobre las transformaciones de las necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres?
- ✓ ¿Se promovió el acceso y control equitativo entre hombres y mujeres a los recursos y servicios durante la ejecución del proyecto?
- ✓ ¿El proyecto ha incidido en una participación más igualitaria de las mujeres, jóvenes y adultas, en las instituciones, organizaciones, comunidades, proyectos, de forma particular en los procesos de toma de decisiones?
- ✓ ¿El entorno ha favorecido la incorporación del enfoque de género en el proyecto?, si no es así, ¿qué tipo de medidas se utilizaron para sobrepasar estas resistencias y cuales se pueden usar para superar las resistencias que aún se mantienen?
- ✓ ¿El equipo del proyecto ha reforzado sus capacidades para fortalecer el enfoque de género en el proyecto?
- ✓ ¿Se identificaron nuevas áreas críticas respecto a la igualdad de género que se podrían abordar en nuevos proyectos?
- ✓ En la evaluación, medir y analizar los procesos de cambios en el tema de género.

INDICADORES DE GÉNERO EN PROYECTOS DE DERECHOS HUMANOS

1. LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON INDICADORES DE GÉNERO EN LOS PROYECTOS DE DERECHOS HUMANOS

Uno de los principales problemas para afrontar las desigualdades de género es que no se cuenta con información cuantitativa y cualitativa respecto a estas. Es por ello que resulta importante que los proyectos de derechos humanos incluyan estos indicadores desde su formulación. Esto permitirá identificar las desigualdades de género que se quiere abordar con el proyecto, monitorear los cambios de actitudes y comportamientos de los/as participantes y evaluar los efectos, positivos y negativos, e impactos de las actividades realizadas en cada proyecto.

2. ¿QUE MIDEN LOS INDICADORES DE GÉNERO?¹⁰

Los indicadores de género, al igual que otros indicadores, deben ser cualitativos y cuantitativos. Además, deben incluir indicadores de percepción de los diferentes sectores de la población.

Los **indicadores no personales** permiten medir de qué manera se logra la transversalización del enfoque de género y el empoderamiento, mientras que los **indicadores personales** miden los cambios concretos en hombres y/o mujeres. Los indicadores personales se pueden clasificar en: **indicadores diferenciados por género, indicadores selectivos de género e indicadores abiertos al género.**

Indicadores diferenciados por género	Indicadores selectivos de género	Indicadores abiertos al género
<ul style="list-style-type: none"> •Miden los cambios diferenciando la población por su género. •Ejemplo: las mujeres aumentan en un 30% su participación en las directivas de las comunidades o localidades. 	<ul style="list-style-type: none"> •Miden los cambios solamente en uno de los grupos de la población diferenciada por su género. •Ejemplo: el número de mujeres que asistió a los talleres de formación en derechos humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> •Miden los cambios en un grupo de población en el que no es necesaria hacer la diferenciación de género debido a que el resultado positivo producirá de todas formas una mejora en la igualdad de género. •Ejemplo: el número de capacitaciones a funcionarios del servicio de salud sobre el enfoque de género en la salud.

¹⁰ Elaboración propia a partir de "Guía para la elaboración de un sistema de seguimiento basado en resultados sensible al género" elaborada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH en 2014: <https://www.genderingermadevelopment.net/custom/images/content/BilderGalerie/bilderGalerie1000503/GIZ-Guia-para-el-elaboracion-de-un-sistema-de-seguimiento-basado-en-resultados-sensible-al-genero-2014-ES.pdf>

3. EJEMPLOS DE INDICADORES DE GÉNERO SEGÚN PROBLEMÁTICAS A ABORDAR EN LOS PROYECTOS

Condiciones socioeconómicas

- % de los egresados y % de las egresadas de los cursos y/o talleres de capacitación que tienen un empleo o han fundado su propia empresa.
- Nº de personas, de las cuales el 30% son mujeres, han encontrado un empleo en el sector XX luego de la ejecución del proyecto.
- Nº de acciones, políticas o programas realizados en el territorio en el que se desarrolla el proyecto para promover servicios de educación, salud y justicia con enfoques interculturales y de igualdad de género.
- % del gasto público para programas de fomento de la prevención y atención de la salud de las mujeres ha aumentado un XX%.
- % del gasto público para promover el acceso y la calidad de la educación de las niñas, adolescentes y jóvenes mujeres ha aumentado un XX%.
- Nº de mujeres, adolescentes, jóvenes o niñas que participaron en la elaboración de los contenidos y metodologías para los programas, talleres y/o cursos de capacitación del proyecto.
- % de mujeres que participan como docentes, promotoras y/o facilitadoras en los programas, talleres y/o cursos de capacitación del proyecto.
- Valoraciones cualitativas respecto a las acciones, políticas o programas realizados en el territorio en el que se desarrolla el proyecto para promover servicios de educación, salud y justicia con enfoques interculturales y de igualdad de género. ¿Qué acciones predominan? y ¿por qué? ¿Qué percepciones existen sobre sus posibilidades y limitaciones?

Violencia contra las mujeres y las niñas

- Nº de denuncias por casos de violencia contra las mujeres y tipo de violencia denunciada, de ser posible, desagregado por edad y etnia.
- Nº de denuncias por casos de violencia contra las mujeres en los que el agresor es su pareja o expareja, desagregadas, de ser posible, por edad y etnia.
- Nº de sentencias por casos de violencia contra las mujeres, de ser posible, desagregado por edad y etnia.
- Nº de sentencias por casos de violencia contra las mujeres en los que el agresor es su pareja o expareja, de ser posible, desagregado por edad y etnia.
- Nº de casos de violencia física y/o sexual contra las mujeres (adultas, jóvenes y niñas) reportados en las instituciones de salud.
- Nº de niñas, adolescentes y mujeres indígenas y no indígenas víctimas de explotación sexual.
- Nº de mujeres que solicitan ayuda una institución pública o de la sociedad civil frente a la violencia, de ser posible, desagregado por edad y etnia.
- Nº de funcionarios y operadores de justicia capacitados sobre el enfoque de género.
- La proporción del gasto público para promover el acceso y la calidad de la justicia de mujeres víctimas de violencia ha aumentado un XX%.
- Valoraciones cualitativas sobre la violencia contra las mujeres que especifiquen datos geográficos, edades, nivel de educación, etnia, ingresos económicos, entre otros.
- Valoraciones cualitativas respecto a tipos específicos de violencia contra la mujer. ¿Qué tipos predominan? ¿cuáles son los más visibles? y ¿por qué? ¿Qué percepciones existen sobre sus causas y consecuencias?

Participación política de las mujeres, jóvenes y adultas

- Nº y proporción de mujeres en alcaldías y concejos locales, de ser posible desagregado por edad y etnia.
- Nº y proporción de mujeres en gobiernos y concejos departamentales o regionales (subnacional), de ser posible, desagregado por edad y etnia.
- Nº de instancias formales de interlocución entre los gobiernos y las ciudadanas o sus organizaciones, cuyo objetivo sea impulsar políticas públicas de igualdad de género en los territorios en los que se desarrolla el proyecto.
- Nº de políticas públicas y/o programas de igualdad de género formuladas y/o implementadas en los territorios en los que se desarrolla el proyecto.
- Nº de propuestas elaboradas por organizaciones de mujeres se han incorporado a las políticas públicas o programas en los territorios en los que se desarrolla el proyecto.
- Valoraciones cualitativas respecto a estas instancias e iniciativas. ¿Qué instancias e iniciativas son? ¿Qué percepciones existen sobre sus posibilidades y limitaciones para promover la igualdad de género?
- Nº de organizaciones o asociaciones o cooperativas dirigidas por mujeres en los territorios en los que se desarrolla el proyecto.
- Nº de mujeres que se encuentran en cargos de toma de decisiones (asambleas, secretarías, oficinas, etc.) dentro de organizaciones o asociaciones o cooperativas en los territorios en los que se desarrolla el proyecto.
- Valoraciones cualitativas respecto a los cargos en los que participan las mujeres en organizaciones o asociaciones o cooperativas en los territorios en los que se desarrolla el proyecto. ¿Qué cargos predominan? y ¿por qué? ¿Qué percepciones existen sobre sus posibilidades y limitaciones para promover la igualdad de género?

FICHA 15

COMUNICACIÓN CON UN ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS PROYECTOS

1. ¿POR QUÉ ES NECESARIO UN ENFOQUE DE GÉNERO EN LA COMUNICACIÓN DE LOS PROYECTOS?

Los idiomas son marcos narrativos para describir, construir y reproducir esta realidad, por lo que no son fijos ni neutros ante ella. Es decir, los idiomas evolucionan y se transforman de acuerdo con las necesidades de la sociedad. En ese sentido, el uso del idioma puede ser una herramienta para enfrentar los estereotipos y discriminaciones que sufren determinadas poblaciones en nuestras sociedades. Un enfoque de género en la comunicación de los proyectos permite eliminar estas desigualdades y producir una comunicación inclusiva y respetuosa de los derechos humanos.

2. LISTA DE CHEQUEO RÁPIDA PARA UNA COMUNICACIÓN CON UN ENFOQUE DE GÉNERO¹¹

✓ **Tema:**

¿Qué implicaciones sobre la igualdad de género puede tener el tema? ¿El tema considera las desigualdades de género que se mantienen en la sociedad en la que se desarrolla el proyecto?

✓ **Público:**

¿Quién es el público del mensaje?

✓ **Productos:**

¿Todos los y las miembros del público tienen acceso al mensaje? ¿Existen productos diferenciados de acuerdo con el género del público? ¿Esta diferenciación promueve la igualdad de género?

✓ **Contenido:**

¿El contenido del mensaje refleja la diversidad de orientaciones sexuales? ¿El contenido del mensaje -incluido el contenido audiovisual- incluye estereotipos que puedan reforzar la discriminación de género? ¿El uso del lenguaje es sensible al género y no sexista? ¿El contenido incluye algún mensaje potencialmente transformativo para una igualdad de género? Por ejemplo: fotos de padres asumiendo su responsabilidad de trabajo de cuidado, mujeres que acceden a cargos de toma de decisiones en ámbitos políticos y económicos, parejas y familias que reflejan la diversidad cultural y de orientación sexual.

3. USO DE LENGUAJE SENSIBLE AL GÉNERO EN LA COMUNICACIÓN DE LOS PROYECTOS¹²

✓ **Usar “el/ella” o “él o ella” en lugar de solamente usar “el”:**

Las y los participantes de los talleres.

✓ **Incluir el nombre masculino y femenino en lugar de solamente usar el masculino:**

Cada niño y niña debe tener acceso a los derechos humanos.

¹¹ Elaboración a partir de « Gender-Responsive Project Management A practical Guide », publicado por Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH en 2016 : <https://www.genderingermandevelopment.net/custom/images/contentBilderGalerie/bilderGalerie1000502/Giz-Gender-sensitive-project-management-2017-EN.pdf>

¹² Elaboración a partir de « Boîte à Outils sur le Genre pour observateurs des institutions financières internationales » publicado por Gender Action y Oxfam Novib en 2013 : http://www.genderaction.org/FR_IFI-Watcher%20Toolkit.pdf

- ✓ **También es posible usar las dobles designaciones:**

*profesor/a,
facilitador/a,
líder/esa,
alcalde/sa,
Los niños y las niñas,
Los ciudadanos y las ciudadanas.*

- ✓ **Evitar nombres y frases en masculinos cuando se intenta generalizar:**

*“La persona” encargada de elaborar las políticas en vez de “el hombre” encargado de elaborar las políticas.
Los “Derechos humanos” en vez de los “Derechos del hombre”.
Las “autoridades municipales” en vez de “los alcaldes”.
“El profesorado” en vez de “los profesores”.*

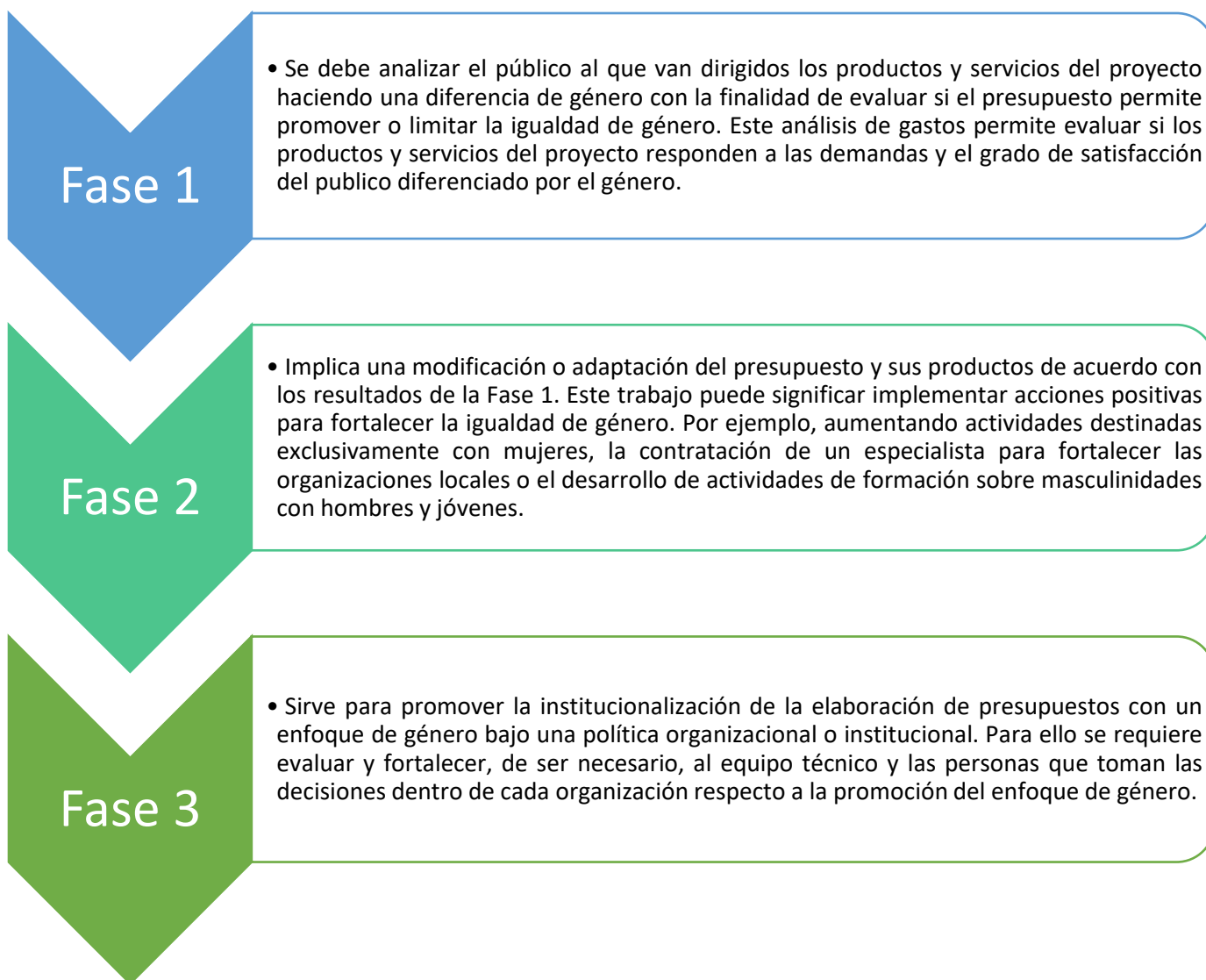
- ✓ **Especificar el género de una población para visibilizar la diversidad de sus demandas.**
- ✓ **Evitar las generalizaciones sobre las mujeres olvidando su diversidad y la interseccionalidad de la desigualdad de género con otras por pertenencias étnicas, condición económica, edad, etc.**
- ✓ **Evitar una descripción que generaliza y victimiza a todas las mujeres. Valorar las capacidades y potencialidades de acción que tienen las mujeres para revertir las situaciones de desigualdad.**
- ✓ **Evitar la revictimización de personas que sufrieron discriminaciones y violencias de género.**
- ✓ **Evitar la reproducción del morbo de la violencia, ya sea en medios visuales o de audio, para describir las situaciones de violencia vividas por las mujeres. Si se requiere una estrategia de sensibilización evitar la “espectacularización” de la violencia contra las mujeres.**

INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO EN PROYECTOS

1. ¿QUÉ ES UN PRESUPUESTO CON ENFOQUE DE GÉNERO?

La elaboración de un presupuesto con enfoque de género implica una evaluación del gasto e ingreso de recursos basado en la igualdad de género en todos los niveles del presupuesto.¹³ Un presupuesto con enfoque género no significa un presupuesto distinto para hombres y mujeres, tampoco un presupuesto únicamente mayor para las mujeres. Un presupuesto sensible al género significa tomar en consideración las desigualdades de género identificadas en los diagnósticos previos a la formulación del proyecto y dirigir el uso de recursos para abordar esta problemática.

2. FASES PARA ELABORAR UN PRESUPUESTO CON ENFOQUE DE GÉNERO¹⁴



¹³ QUIN, Sheyla. *L'égalité dans les budgets : pour une mise en œuvre pratique*. Strasbourg : Conseil de l'Europe, 2009. Disponible en : <https://rm.coe.int/CoERMPublicCommonSearchServices/DisplayDCTMContent?documentId=0900001680599886>

¹⁴ Adaptación a partir de QUIN, Sheyla. *L'égalité dans les budgets : pour une mise en œuvre pratique*. Strasbourg : Conseil de l'Europe, 2009. Disponible en : <https://rm.coe.int/CoERMPublicCommonSearchServices/DisplayDCTMContent?documentId=0900001680599886>.

3. TABLA PARA ANALIZAR LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL PRESUPUESTO¹⁵

Nivel	Enfoque de género en el presupuesto del proyecto	Información requerida
Recursos Financiamiento brindado y utilizado tal y como fue planificado en la formulación del proyecto.	✓ Los recursos son adecuados para promover la igualdad de género.	✓ Datos e información desagregada por género del público del proyecto a partir de diagnóstico de género realizado previo a la formulación del proyecto. ✓ Objetivos e indicadores de género que incorporan el diagnóstico de relaciones de género realizado previo a la formulación del proyecto. ✓ Validaciones del proyecto con los diversos públicos respetando las demandas e intereses diferenciados por género.
Actividades Servicios brindados de acuerdo con lo planificado en la formulación del proyecto.	✓ Las actividades son planificadas considerando las diferencias de género del público. ✓ Es posible hacer un desglose del presupuesto asignado a las actividades relacionadas a las mujeres y a los hombres de manera diferenciada. ✓ Si fuera necesario, se fortalece el equipo del proyecto con una formación o capacitación en enfoque de género y presupuestos o se contrata especialistas en la materia.	
Resultados Utilización de los recursos en las actividades y logro de resultados de acuerdo con lo planificado en la formulación del proyecto.	✓ Los resultados son logrados de manera equitativa entre la diversidad de género del público del proyecto. ✓ Los resultados están adaptados para lograr los objetivos respecto a la igualdad de género.	
Efectos Resultados logrados y planificados de acuerdo con los objetivos de largo plazo del proyecto.	✓ Los efectos favorecen la igualdad de género.	

¹⁵ Elaboración a partir de QUIN, Sheyla. *L'égalité dans les budgets : pour une mise en œuvre pratique*. Strasbourg : Conseil de l'Europe, 2009. Disponible en : <https://rm.coe.int/CoERMPublicCommonSearchServices/DisplayDCTMContent?documentId=0900001680599886>.

FICHA 17

MARCO CONCEPTUAL GENERAL

<p>Tipo</p>	<p>Según el artículo 3 del Convenio de Estambul para prevenir y combatir la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica (2011), el género se refiere a los <i>"roles, comportamientos, actividades y atribuciones socialmente construidos que una sociedad determinada considera apropiados para mujeres y hombres"</i>. Es importante considerar el género en su articulación con otras relaciones de poder derivadas de las categorías de clase, etnia, sexualidad y edad.</p> <p>Así, el género es también las relaciones de poder entre hombres y mujeres según su diferenciación sexual.¹⁶</p>
<p>Estereotipos¹⁷</p>	<p>Creencias sobre qué actividades son las más apropiadas para hombres y mujeres, que se manifiestan en comportamientos, roles sociales y funciones, denominados roles de género, y se transmiten a través de las creencias sobre lo que deben ser y hacer las mujeres y los hombres.</p>
<p>Discriminación de la mujer</p>	<p>Artículo¹ de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979), que define la discriminación contra la mujer como <i>"toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera"</i>.</p>
<p>Violencia contra las mujeres</p>	<p>El artículo 3 del Convenio de Estambul para prevenir y combatir la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica (2011) señala que <i>"todo acto de violencia de género que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o económico para la mujer, incluidas las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la privada."</i></p>
<p>Femicida/Feminicida¹⁸</p>	<p>El feminicidio es una forma extrema de violencia física, visible y verificable a través del asesinato de una mujer por su condición de mujer, frente a las múltiples formas de violencia que son ignoradas por la sociedad, el Estado y la justicia. La mayoría de los femicidios/feminicidios van precedidos de diversas violencias físicas, psicológicas y sexuales. Esta última agresión forma parte de un continuo de violencia de género.</p>
<p>Igualdad entre hombres y mujeres¹⁹</p>	<p>La igualdad es un derecho humano fundamental, independientemente del sexo biológico o social, de la orientación sexual y de cualquier diferencia entre las personas. Los Estados se comprometieron a garantizar esta igualdad al adoptar la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948. El artículo 1 de la Declaración afirma que <i>"todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos"</i>, y el artículo 2 que <i>"toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, <u>sexo</u>, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición"</i>. »</p> <p>En concreto, se trata de garantizar que las mujeres y los hombres tengan acceso a las mismas oportunidades, derechos, posibilidades de elección, condiciones materiales - por ejemplo, igualdad de acceso a la atención médica, reparto de los recursos económicos, participación igualitaria en el ejercicio del poder político, etc.-, respetando sus especificidades.</p> <p>La noción de igualdad no es lo mismo que la identidad y no es contradictoria con la noción de diferencia.</p>

¹⁶ Taller Abierto. Centro de Promoción para la Mujer y la Familia. *Jóvenes promoviendo cultura de paz*. Cali: 2018, p. 5.

¹⁷ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Manual y caja de herramientas de perspectiva de género para talleres comunitarios. Ciudad de México, 2018, p. 12.

¹⁸ Red de incidencia EU-LAT. *Política de género de la Red EU-LAT*. Aprobado el 25 de abril del 2018, p. 8.

¹⁹ ADEQUATIONS, Centro de Documentación. Definición disponible en: <http://www.adequations.org/spip.php?article362>

<p>Equidad ²⁰</p>	<p>El enfoque de la equidad pretende corregir las desigualdades iniciales para lograr la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, teniendo en cuenta sus necesidades e intereses específicos. Por razones históricas, sociales o biológicas, estas necesidades e intereses pueden expresarse de forma diferente.</p> <p>La equidad es uno de los pasos que hay que dar para alcanzar el objetivo de la igualdad entre mujeres y hombres. A menudo se habla indistintamente de "igualdad de género" o "equidad de género". "Igualdad de género" significa proporcionar a mujeres y hombres los mismos derechos, oportunidades y recursos en todos los ámbitos. La "equidad de género" es el tratamiento diferenciado de mujeres y hombres para corregir las desigualdades y lograr la "igualdad".</p>
<p>"Empoderamiento de las mujeres" ²¹</p>	<p><i>El empoderamiento</i> consiste en aumentar la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y en el acceso al poder, restaurando su dignidad como sujetos de derechos y desarrollando una estrategia para una sociedad más igualitaria. Es un proceso en el que las mujeres aumentan su poder de acceso al uso y control de los recursos (económicos y políticos) y ganan influencia y conciencia de sus derechos, para participar e influir en la toma de decisiones.</p>
<p>División sexual del trabajo ²²</p>	<p>La asignación diferenciada de funciones y responsabilidades entre mujeres y hombres. En este sentido, es importante distinguir el carácter histórico de la distribución de roles entre mujeres y hombres, dado un conjunto de factores culturales que han colocado a las mujeres en clara desventaja frente a los hombres.</p>
<p>Interseccionalidad ²³</p>	<p>Es una herramienta utilizada para el análisis, la investigación, la defensa del desarrollo y el seguimiento de las políticas. Nos permite estudiar, comprender y responder a las formas en que el género se cruza con otras identidades y cómo estas intersecciones contribuyen a las experiencias de opresión o privilegio. Sirve para mostrar los múltiples sistemas de discriminación que existen y la relación entre la violencia, la exclusión, la marginación, la desigualdad y la subordinación, así como el entrelazamiento de diferentes opresiones de variables como la raza, la etnia, la religión, la clase, la edad, la orientación sexual y el género. También nos permite comprender cómo la injusticia sistemática y la desigualdad social se producen de forma multidimensional.</p>

²⁰ ADEQUATIONS, Centro de Documentación. Definición disponible en: <http://www.adequations.org/spip.php?article362>

²¹ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, op. cit., p.13

²² *Ibid.*

²³ Red de incidencia EU-LAT, op. cit. p. 10.

FICHA 18

INSTRUMENTOS INTERNACIONALES Y REGIONALES

Instrumentos internacionales

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966).

La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979) y su protocolo facultativo (1999).

La Convención sobre los derechos políticos de las mujeres (1952).

El protocolo adicional a la Convención de Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, en particular las mujeres y los niños (2000) : artículos 2, 9 et 10.

Las resoluciones de las Naciones Unidas (1325, 1820).

La Declaración universal de derechos humanos (1948).

La Declaración sobre la protección de la mujer y el niño en estados de emergencia o de conflicto armado (1974).

La Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer (1993).

El programa de acción del du Cairesobre población y desarrollo (1994) : capítulo 4 (Igualdad de género y promoción de las mujeres).

La Declaración y el programa de acción de Beijing (1995).

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015) : ODS 5 sobre la igualdad de género.

Las recomendaciones generales del Comité de Naciones Unidas entre 1986-1997 la eliminación de la discriminación contra la mujer

La Convención sobre los Derechos del Niño (1989)

La Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil (1999).

Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía (2000)

Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados (2000).

**Instrumentos
regionales**

La "Convención de Belém do Pará": Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (1994).

La Convención Americana sobre Derechos Humanos o Pacto de San José de Costa Rica (1969).

El Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales o Protocolo de San Salvador (1998).

La Carta Democrática Interamericana, aprobada el 11 de septiembre de 2001 en Lima, Perú.

La Convención de Istanbul sobre la prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica (2011).

El Plan de acción sobre la igualdad de género (2016-2020).

Las líneas directrices de la Unión Europea sobre las violencias contra las mujeres y la lucha contra las formas de discriminación contra ellas (2008).

El protocolo de la Carta africana de derechos humanos y de los pueblos relativa a los derechos de la mujer en África (2003).

La Declaración de Kampala sobre la prevención de la violencia de género en África (2003).

La Declaración para la promoción de mujeres en la región de ASEAN (1988).

FICHA 19

LISTA DE RECURSOS SOBRE EL ENFOQUE DE GENERO EN LOS PROYECTOS DE DERECHOS HUMANOS

Español

- **Manual y caja de herramientas de perspectiva de género para talleres comunitarios.** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura México, 2018. Material de auto instrucción para que diferentes actores puedan preparar sus materiales, planear un taller y facilitarlo a nivel comunitario. Disponible en: <http://www.fao.org/3/i9926es/i9926ES.pdf>
- **Caja de herramientas prácticas en género. Guías de facilitación y manual de participantes.** OXFAM Perú, 2014. Cinco módulos dirigidos a organizaciones que quieren fortalecer y ampliar sus conocimientos en materia de género, incluido el tema de masculinidades. Contiene una guía de facilitación para las personas facilitadoras con los objetivos, la metodología, actividades pedagógicas, y un manual para las y los participantes con explicaciones de conceptos con ejemplos. Disponible en: <https://peru.oxfam.org/que-hacemos-derechos-de-la-mujeres-y-justicia-de-genero/que-es-el-enfoque-de-genero-conoce-nuestra>
- **Caja de herramientas para la equidad de género de la Cooperación Española en Colombia.** AECID, 2013. Incluye un *check-list* sobre la incorporación del enfoque de género en la formulación del proyecto e indicadores para evaluar la inclusión de este enfoque. Disponible en: <http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Informes%20y%20gu%C3%ADas/CAJA%20DE%20HERRAMIENTAS.pdf>
- **Escuela Política y Social de Género para las Mujeres de Ciudad Bolívar.** CIASE, 2010. Material que recoge los diferentes módulos trabajados con las mujeres de Ciudad Bolívar en la ciudad de Bogotá. Disponible en: https://issuu.com/ciase/docs/escuela_politica_y_social_de_genero_ok
- **Una lapa en la avioneta. Una mirada feminista sobre las visiones de futuro y los agronegocios en el Vichada-Colombia.** CIASE, 2018. Investigación que relata cómo los agronegocios y monocultivos han generado un conjunto de violencias sexuales, económicas y culturales hacia las mujeres en el departamento de Vichada. No disponible en virtual, consultar con Corporación Taller Prodesal.
- **Un viaje compartido. Un viaje hacia el encuentro constructivo de una caja de herramientas.** CIASE y Fondo Sueco-Noruego de Cooperación con la Sociedad Civil Colombiana, 2018. Caja de herramientas para promover un ejercicio de reflexión permanente que pueda ser llevado a la acción, generando estrategias que permitan alimentar la construcción democrática, argumentativa y de deliberación, desde una visión y práctica feminista. No disponible en virtual, consultar con Corporación Taller Prodesal.
- **Agenda Política de la Mujer Maya del Altiplano Occidental de Guatemala.** Movimiento Tzuk Kim-Pop, 2009. Material que muestra el contexto y la situación social, política y económica de las mujeres mayas en esta zona de Guatemala y la metodología y proceso realizado para la construcción de su agenda política. Disponible en: http://sidocfeminista.org/images/books/13692/13692_00.pdf
- **Experiencia de trabajo en promoción de masculinidades alternativas.** Taller Abierto, Colombia. Documento que incluye la fundamentación conceptual y pedagógica, la metodología y los logros y dificultades del trabajo sobre masculinidades. Disponible en: <https://documentcloud.adobe.com/link/track?uri=urn%3Aaaid%3Ascds%3AUS%3Ac9698ba9-8322-44cd-bead-a017d657bdbd>
- **Entre hombres, reconociendonos para reflexionar y cambiar. Guía para la promoción de masculinidades alternativas.** Taller Abierto, 2018. Guía que muestra de forma pedagógica y metodológica las experiencias que tuvo Taller Abierto en su trabajo sobre masculinidades. Disponible en: <https://documentcloud.adobe.com/link/track?uri=urn%3Aaaid%3Ascds%3AUS%3A7fb53732-d1ff-44eb-8d99-e60ddb052fc7>

- **Promoviendo la salud sexual y la no violencia en familias y comunidades indígenas. Manual del promotor y la promotora.** Taller Abierto, 2011. Documento que incluye guías de capacitaciones, reflexiones, acciones de multiplicación de saberes, orientación y atención de personas en situaciones de VIH-SIDA, violencia sexual o violencia familiar en las comunidades indígenas del sur de Colombia.
Disponible en: <https://documentcloud.adobe.com/link/track?uri=urn%3Aaaid%3AAscds%3AUS%3A18a17696-6ed8-4004-a5df-149361c8fa75>
- **Jóvenes promoviendo cultura de paz y derechos.** Taller Abierto, 2018. Muestra las estrategias de trabajo desarrolladas en los cursos de capacitación de promotores y promotoras de Derechos y Cultura de Paz.
Disponible en: <https://documentcloud.adobe.com/link/track?uri=urn%3Aaaid%3AAscds%3AUS%3A8511859c-ba18-4576-8e9c-80f933f03881>
- **La afroeducación en procesos comunitarios en el distrito de Buenaventura, Colombia.** Taller Abierto, 2019. Muestra la propuesta pedagógica desarrollada por Taller Abierto que incluye diferentes actividades educativas y brindar las herramientas e insumos necesarios que conducen al empoderamiento de las comunidades afrocolombianas de Buenaventura y del Pacífico Colombiano.
Disponible en: <https://documentcloud.adobe.com/link/track?uri=urn%3Aaaid%3AAscds%3AUS%3A60ed30a7-0823-443b-b348-4fc83bc206fb>
- **Manual sobre Triatlón "El desafío de género".** Corporación Taller Prodesal, Colombia. Guía para el desarrollo oportuno de la triatlón "Desafío del Género", documento inspirado en el establecimiento de actividades y la definición de roles que contribuyan a la instauración de modelos sociales y dinámicas que incluyan y reivindiquen el rol de la mujer en condiciones equitativas, respeten y dignifiquen de igual forma sus derechos y los de los seres humanos en general.
No disponible en virtual, consultar con Corporación Taller Prodesal.
- **Histo Cartillas para principiantes. Construyendo ciudadanía y asociatividad con enfoque de género. La Historia de Genaro y Brunilda. Proyecto SIMMA, Corporación Taller Prodesal,** Módulos con estrategias y ejercicios para desarrollar con niños/as, adolescentes y jóvenes sobre el enfoque de género.
No disponible en virtual, consultar con Corporación Taller Prodesal.
- **Aprendiendo a protegernos. Módulo de capacitación para facilitadores/as en defensa de los derechos de los/as niños/as y los/as adolescentes.** Movimiento de Promoción por los Derechos Humanos de las Mujeres, AMHAUTA, 2015. Tres módulos de capacitación para facilitadores/as que trabajan con niños, niñas y adolescentes, madres y padres de familia, operadores de justicia, líderes/lideresas de grupos organizados y docentes de diversas instituciones educativas.
No disponible en virtual, consultar con AMHAUTA.
- **O Sertão é Dentro da Gente. Video reportaje la pedagogía de la alternancia, bajo la experiencia de EFASE.** En su propuesta central no se aborda el tema de género, sin embargo se han producido reflexiones, contenidos y experiencias sobre el tema.
Material en portugués: <https://www.youtube.com/watch?v=qtWNLQpviOI&app=desktop>
- **Foro Internacional "Las mujeres hablando sobre seguridad. Propuestas para un país en transición", CIASE.** Video que muestra la participación de las mujeres colombianas de organizaciones sociales en el foro con las fuerzas armadas de Colombia para producir diálogos y propuestas de seguridad.
Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=JUas7zyJ01E>
- **Mujeres jóvenes constructoras de Paz, CIASE.** Video que muestra las experiencias en el proyecto que involucró a mujeres jóvenes para incidir y formarse en la cultura de paz en Colombia.
Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=5jf56xZVbP4>
- **Mujeres tejiendo la historia, Movimiento Tzuk Kim-Pop.** Documental que muestra la historia de varias mujeres que desde su Ser Mujer se han organizado para dignificar las reivindicaciones históricas de las ancestras y seguir rompiendo cadenas patriarcales. Mujeres que se atreven en Guatemala a transformar su realidad a través de una lucha consciente y llena de fuerza.
Disponible en : <https://www.youtube.com/watch?v=MqPIB88OF9U>

Français

- **Boîte à outils genre de l'Agence Française de Développement : Éducation, Formation professionnelle et Emploi.** AFD, 2016. Guide pour intégrer le genre dans le cycle du projet sur le sujet.
Disponible en : <https://www.afd.fr/fr/boite-outils-education-formation-professionnelle-et-emploi>
- **Boîte à outils genre de l'Agence Française de Développement : Diligences environnementales et sociales.** AFD, 2018. Guide avec des outils pour faciliter la prise en compte des enjeux de genre dans les processus d'évaluation environnementale et sociale des opérations financées par l'AFD.
Disponible en : <https://www.afd.fr/fr/boite-outils-genre-diligences-environnementales-et-sociales>
- **Boîte à outils sur le genre pour observateurs des Institutions Financières Internationales.** Gender Action, OXFAM NOVIB, 2013. Outils sur le genre pour aider les organisations de la société civile à enquêter, à prendre compte du genre dans le cadre de leurs activités.
Disponible en : http://www.genderaction.org/FR_IFI-Watcher%20Toolkit.pdf
- **Guide d'appui à l'égal accès des femmes et des hommes aux responsabilités dans les associations. L'égalité en pratique dans les associations.** Délégation Interministérielle à l'Innovation sociale et l'Économie Sociale, Union Nationale des Associations Territoriales Retravailler, 2005. Outils pour mesurer et analyser la situation des femmes et des hommes dans son association, fiches d'analyse des freins, arguments pour les dépasser, changements et « bonnes pratiques », fiches « plans d'action » et indicateurs permettant d'évaluer son plan.
Disponible en : https://www.coordinationsud.org/wp-content/uploads/guide_d_appui_Retravailler-2.pdf
- **Manuel de formation sur les droits des femmes à l'endroit des Organisations Endogènes des Femmes (ASSIWA) dans la région des Plateaux au Togo.** Action Sud, 2018. Contient 5 modules pédagogiques pour aborder les sujets autour des droits des femmes.
Non disponible en virtuel, à consulter avec Action Sud.
- **Présentation Centre d'Apprentissage Populaire.** ALPHADE, Senegal. Documentaire qui montre l'expérience de formation pour l'insertion professionnelle des jeunes déscolarisés et analphabètes.
Disponible en : <https://www.youtube.com/watch?v=7XJNU5SagHU&feature=youtu.be>

English

- **Men and Masculinities. Promoting Gender Equality in the World of Work.** International Labour Office, 2013. Toolbox with key concepts, examples and good practices in the work of masculinities. Available in: https://www.ilo.org/gender/Informationresources/WCMS_232755/lang--en/index.htm
- **Gender-Responsive Project Management. A practical Guide.** Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, 2018. Toolbox about the gender mainstreaming in the Project Cycle.
Available in: <https://www.genderingermadevelopment.net/custom/images/contentBilderGalerie/bilderGalerie1000502/Giz-Gender-sensitive-project-management-2017-EN.pdf>
- **Gender and Indicators Cutting Edge Pack.** Bridge Development. Document with the information about what, why and how create indicators for measuring the gender on the projects.
Available in: http://www.bridge.ids.ac.uk/reports_gend_CEP.html#Indicators